



# VIDA LOCAL

## Por los Centros culturales

### Peña Puerta Triana

En el amplio salón de que dispone esta Sociedad dió su anunciada conferencia sobre «Datos históricos acerca del tratamiento de los enfermos mentales» el prestigioso doctor sevillano don Juan Delgado Roig.

Una nutrida concurrencia, entre la que se destacaban bellísimas jóvenes, saludó con aplausos al distinguido conferenciante.

Presidía don Baldomero Neira, á quien acompañaban los vocales de la sección de cultura señores Velasco y Valenzuela.

Este último hace la presentación del conferenciante, realizando sus merecimientos.

Seguidamente éste hace uso de la palabra, agradeciendo los elogios del señor Valenzuela.

Se refiere á los tiempos antiguos, en que la lectura era considerada como divinidad infernal, siendo Hipócrates el primero en reconocer la naturaleza patológica de la demencia.

En copiosas citas y fechas relata admirablemente los numerosos tratamientos empíricos, surgiendo después una terapéutica filosófica, encarnada en Platón é Hipócrates, donde el loco se consideraba como un enfermo, sin estar por eso desposeído de cierto poder divino y sagrado, siendo consultado como un Oráculo.

Un médico del renacimiento fué el primero en establecer los jalones de la psicoterapia.

En la corte de Felipe IV los tontilocos tenían gran predicamento y eran como bufones de los reyes y grandes señores, no resistiéndose Velázquez á llevarlos al lienzo en sus retratos de «Don Sebastián», «El Primo», «El Bobo de Coria», quien inmortalizó el pincel del maestro.

Un fraile de la Merced, el padre Sofré, paseaba un día por la plaza de Seu, de Valencia, cuando vió frente á la puerta de los Apóstoles derribado un loco, á quien la gente atormentaba, porque en su delirio blasfemaba y rugía, produciendo en él tal indignación, que apartó al populacho, cubrió con su cuerpo al infeliz y aprovechándose del estupor que producía esta acción, invitó á todos á que le siguieran al templo, donde desde el púlpito de San Vicente Ferrer dijo á los valencianos que aquellos orates frenéticos no eran endemonjados, sino enfermos del cerebro y debían crear un hospital para recluirlas. El gremio de tejedores acogió la idea y en 1410 se inaugura un hospital en la plaza de las Juderías, bajo la advocación de los Desamarrados.

Esta semilla, sembrada por el padre Sofré, es recogida en el extranjero, y en Francia, Suiza, Inglaterra fundanse establecimientos de asistencia de enfermos mentales. La influencia y la cultura de los españoles llevó también á América estos establecimientos de asistencia de enfermos mentales. La influencia y la cultura de los españoles llevó también á América estos establecimientos psiquiátricos. Una ficha, encontrada en nuestro Archivo de Indias, da normas de tratamiento y dice: «Todo hombre de buena voluntad puede curar los dementes con buenos consejos y con ayuda de la música y la lectura de obras antiguas.»

Ya en este tiempo, los ingleses restauran como tratamiento no sujeta al loco con camisas de fuerza, ni que se vea entre barrotes de hierro, pues así está menos excitado y sufre menos. En Flandes y en los Países Bajos existía la creencia popular de que la locura era consecuencia de una piedra que estos enfermos tenían alojada en el cerebro, y así, para curarse, se

sometían á una operación y el cirujano hacía ver que extraía una piedra, que arrojaba al suelo.

En esta época fundase en Sevilla el Hospital de Inocentes, donde estuvo recluido el loco Amaro, popular por sus genialidades y sermones, algunos de los cuales lee, en los que muestra una irreconciliable afectación por los frailes y escribanos. Loco pacífico, salía por la ciudad y se dedicaba á visitar á las autoridades y grandes señores, de los que recogía pingües limosnas. El mismo en sus sermones habla de la confianza con que le trataba el arzobispo, por entonces don Ambrosio Spinola.

Hace un ligero estudio de este enfermo y otros personajes de la literatura.

Da normas de profilaxis mental, de educación del niño, considerando como causas principales de la locura la sífilis, la tuberculosis y el alcoholismo, y termina encomiando la labor gigante de la liga de la higiene mental, realizando la labor admirable de Vervack, Ferrari, Sten y entre los nuestros Rodríguez Pons, Salinas, Maestro y otros animadores entusiastas de esta magnífica obra social.

Fué muy aplaudido y felicitado por su admirable conferencia.

### Peña de la Alfalfa

Se celebró el pasado día 7 la anunciada conferencia á cargo de don Antonio Martín de la Torre, sobre el tema «El barrio de la Alfalfa en la historia de Sevilla».

La presentación del conferenciante estuvo á cargo del presidente de la Comisión cultural, don Alfredo Morano, quien resaltó la figura del mismo, alentándole á proseguir en su labor de investigaciones históricas, para la que nuestra ciudad ofrece tan amplio campo á los hombres de ciencia.

Con fácil palabra y dominio del tema, el señor Martín de la Torre fué analizando las diferentes teorías expuestas por ilustres tratadistas antiguos y modernos sobre el origen de Sevilla, antes de la llegada de los fenicios, viniendo á la conclusión de que los primeros pobladores debieron establecerse en el sitio que hoy ocupa la plaza de la Alfalfa, San Isidoro, San Nicolás y sus alrededores, lugares que por ser los más altos y no estar distantes del río, ofrecían mayores ventajas para su comercio, así como para defenderse de las probables agresiones de otras tribus.

Describió el establecimiento de los fenicios en el litoral sur de la península, su arribada á Sevilla y la construcción aquí de una Factoría que se llamó Híspalis, nombre que sirvió desde entonces para designar la ciudad.

Hizo resaltar los monumentos romanos que conserva el barrio, entre ellos las columnas de la calle de los Mármoles y las ruinas que existen bajo la parroquia de San Nicolás, que según Rodrigo Caro, pertenecieron al templo de Hércules.

Habló también de las fastuosas riquezas de los patricios hispánicos, derrochadas en festines y banquetes, en los cuales ponía una nota de interés la actuación de las célebres danzarinas gaditanas con sus típicos bailes.

En la época árabe, refirió el asalto de los Normandos á la Mezquita de Adappas, hoy parroquia del Salvador. Se ocupó de la famosa Alcaicería y de las escuelas árabes de la calle de Alcauceros, verdadera Meca de la cultura en el occidente musulmán. Muy acertada fue la descripción que hizo el conferenciante de la antigua carnicería mayor que se alzó en el solar de la actual plaza de Mendizábal.

Con datos interesantes referentes á los siglos XVIII y XIX, por lo

## TORCEDURAS GOLPES

Entienda el LINIMENTO DE SLOAN, sin frotar, sobre la parte afectada. A los pocos minutos quedará reducida la congestión y el dolor habrá desaparecido.

El LINIMENTO DE SLOAN es el remedio ideal empleado en 13 millones de hogares para combatir los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, ciática, lumbago, toricollis, catarro al pecho, caídas, sabañones, etc.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



**LINIMENTO de SLOAN**



que al barrio de la Alfalfa respecta y con un bello canto al alma de Sevilla, personificada y puesta de manifiesto por medio de nuestra incomparable Semana Santa, dió un el señor Martín de la Torre á su interesante disertación, escuchando una clamorosa ovación y unánimes felicitaciones como premio á su labor, que como queda dicho, fué del general agrado del numeroso auditorio.

A continuación, el trío Sevilla hizo oír su escogidas composiciones, entre las que el intermedio de «La boda de Luis Alonso» arrancó al auditorio un prolongado aplauso, que se repitió al terminar su lúcida actuación.

### La presencia del ácido úrico en la sangre genera la Gota

He usado en mí mismo— y con éxito completo — el precioso Uromil y me complace en manifestarlo.

D. De Tovar.  
Ex senador.

La predisposición—en infinidad de individuos—á las enfermedades artríticas, como son: la gota, reuma, mal de piedra, etc., se manifiesta con mayor intensidad en la época de frios y humedades. La causa suele ser siempre la misma: el exceso de ácido úrico en todo el organismo y así, según se anide en uno ú otro sector, produce, con más ó menos intensidad, sus terribles efectos.

Mas cuando el venenoso ácido está en la sangre, genera infaliblemente los ataques de gota, con inflamación en las articulaciones afectadas y en particular del dedo gordo de un pie.

Se comprende por este hecho, en los que sufren de ácido úrico, la necesidad de lavar á menudo la sangre y riñones, empleando un disolvente de tanta virtud terapéutica que sea capaz de curar y evitar tales ataques; disolvente que arrastre hacia la orina los detritus venenosos, que provocan en el organismo tan graves dolencias. Tal es el prodigioso antiúrico «Uromil», que los mismos médicos toman para sí, en cuanto se perciben del primer síntoma. Con el Uromil se obtienen curaciones sorprendentes en enfermos desengañados cuando todos los demás tratamientos han fracasado.

### Farmacias de guardia el domingo

Don Manuel Pacheco, Castilla número 25.  
Don Emilio Morales, 14 de Abril número 49.  
Don Federico Molini, Tetuán número 4.  
Señora viuda del doctor Fontán,

## Calzado material fino larga duración precio sin competencia LARAÑA 12

Plaza de la República número 13.  
Don Francisco Murillo, Alvarez Quintero número 2.  
Don Emilio Romero, Trajano número 22.  
Don Gregorio Escolar, Coliseo número 2 y 4.  
Doña Anaclata Ferrer, Feria número 169.  
Don Angel Luis Rodriguez, Santa María la Blanca número 16.  
Doña Consuelo Jiménez, San Esteban número 24.  
Don Francisco Muñoz, Puerta Jerez (Avenida de la Libertad).

### Artículos de regalos Relojes de todas clases

Joyas  
Bisutería fina  
Bazar Joyería  
HARINAS, 15

### Subdelegación de Sanidad farmacéutica del primer distrito

En debida aclaración á una nota aparecida en la Prensa de la localidad, procedente de la secretaría de la Junta municipal de Sanidad, interesa significar á este decanato de las Subdelegaciones de Sanidad Farmacéutica de la capital, que los subdelegados que tienen la obligación de evitar la venta de productos farmacéuticos, medicamentos, tóxicos y venenosos en los establecimientos destinados á la expendición de alimentos, condimentos y bebidas, son los de Sanidad Farmacéutica y no los de Medicina, como erróneamente se menciona en la nota á que se hace referencia, ya que así lo establece la ley orgánica de Sanidad y el reglamento de Subdelegaciones de Sanidad interior en su artículo 11, que es el cuerpo dispositivo, que establece las atribuciones peculiares de los subdelegados de cada Facultad.  
El subdelegado de S. F., decano, E. Burgos.

### BETIS AUTOBUS AVISO

Desde el domingo 12 actual el servicio de la barriada de la Corza Ponce de León se amplía hasta la Pza. de Villasis, siendo el precio del recorrido 0'20. Villasis-Fontanal, 0'15, y Villasis-Osario, 0'10, y viceversa. Ida y vuelta Corza-Ponce de León, 0'25; ida y vuelta Corza-Villasis, 0'35. Primera salida de la Corza, 6 mañana; última salida plaza Villasis, una de la noche.  
Desde las 8 á las 22, las salidas de los extremos, cada 20 minutos.

### Reclutamiento

ESCUOLA MILITAR OFICIAL

Para cumplimentar lo dispuesto en la orden circular de 25 de Julio de 1934 («D. O.» número 173) se anuncia por el presente que el día 1.º de Febrero próximo dará principio el primer curso de enseñanza del año 1936, en la Escuela Militar Oficial de preparación militar fuera de filas afecta al Centro de Movilización y Reserva número 3 (cuartel de los Terceros) con carácter gratuito, tanto para los reclutas del cupo de filas á los efectos de reducción del servicio en filas á ocho meses, como para los acogidos á los beneficios del capítulo XVII (cuotas).

Informes y admisión de documentos de diez á trece de la tarde, terminando el plazo de admisión de alumnos el día 27 del actual. Sevilla 10 de Enero de 1936.—El coronel director, Joaquín Arensa.

### Asociación benéfica de socorros á la vejez del torero de la región andaluza

Celebró Junta general, con la asistencia de la totalidad de sus asociados y presidida por Fidel Rosalem (Rosalito). Previa aprobación del acta de la anterior, como asimismo de los gastos é ingresos habidos, fué nombrada la Comisión organizadora de su corrida benéfica.

Dióse cuenta por el secretario del fallecimiento del que fué dignísimo socio de honor don Romualdo Arias de Reina, constante bienhechor de la Asociación, á quien la misma, como último recuerdo, le dedicó una monumental corona, asistiendo una Comisión á su enterramiento. La sesión se levantó en señal de duelo.

## VARIEDADES

Hoy sábado  
GRAN DANCING  
hasta la madrugada,  
después del espectáculo

El Lunes otro gran ESTRENO en el

### Teatro San Fernando

M. G. M. presenta

## El escándalo del día

por CLARK GABLE y CONSTANCE BENNETT en español

Los medios de la Prensa se han puesto en conmoción.—La crónica mundana ha recogido el escándalo del día; que ha alterado el ritmo de la sociedad.

Un film de interpretación maravillosa

## El dolor envejece

La salud más fuerte, el optimismo más arraigado son minados poco a poco por el dolor. Noches de insomnio aniquilan lentamente nuestras energías y las huellas del sufrimiento nos hacen parecer más viejos de lo que somos. Por ello recuerde la Cafiaspirina cuando cualquier dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., le martirice. 1 ó 2 tabletas lo quitan casi instantáneamente.



## Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA

# VIDA LOCAL

## SOCIETARIAS

## Notas políticas

## Quejas del público

## Los conciertos de la banda municipal

Advertimos a las agrupaciones y organismos obreros que nos envían protestas contra Gobiernos y autoridades extranjeros, que atendidos a lo dispuesto por la ley, no podemos darlas a la publicidad.

La Unión de obreros metalúrgicos ha dirigido un escrito de protesta al ministro de la Gobernación y Prensa de Madrid sobre la conducta del gobernador en el conflicto de La Cartuja, a pesar de las razones que asiste a los obreros. También lo hacen por el nombramiento de nuevos gestores municipales.

El S. R. I. y el partido comunista de Aznalcollar envían su protesta por la designación de los nuevos gestores municipales.

El domingo 12 del actual, a las diez y media de la mañana, la Agrupación autónoma de obreros municipales celebrará en el local de la Económica, calle Rioja, un gran mitin contra las excedencias y despidos llevados a cabo por el Ayuntamiento, en cuyo acto intervendrán los siguientes oradores: Por los obreros municipales, Eugenio Serrano; por

los Sindicatos autónomos, Joaquín Barrientos; por la C. G. T. U., Manuel Morillo, y por la M. G. T., Angel Carrasco.

Presidirá el acto José Castillo.

### Concurso de soldadura autógena

La Sociedad Española Oxígeno, con la colaboración del Patronato de Formación Profesional, dará los días 13 al 25 del corriente mes un curso gratuito de soldadura autógena, en los locales de la Escuela Industrial, Plaza de España. Para detalles é inscripciones en la Fábrica de Oxígeno, Sánchez Perrier, 2 (entre Macarena y Capuchinos).

**Trajes - Abrigos - Impermeables para caballeros y niños - Gran surtido en artículos para viaje**

**Pedro Roldán**

Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

### IZQUIERDA REPUBLICANA

#### Una nota

«En la reunión celebrada por el Comité local en el día de hoy se deliberó sobre la actuación política de señor gobernador civil de la provincia, acordando adherirse a la protesta que en nombre del partido ha formulado la Junta provincial, y exteriorizar el disgusto con que la agrupación local ve la preparación electoral que el representante del Gobierno lleva a cabo en la provincia, haciéndolo así constar públicamente, y elevando la queja al ministro de la Gobernación, solicitando, además, la rectificación de los procedimientos y normas que censuramos con la sustitución del señor Lura.»

En este sentido el presidente de la Agrupación local republicana, señor Aguilar, se ha dirigido en telegrama al ministro de la Gobernación.

**CALZONCILLOS**

los más prácticos

**Albert**

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

### El puente de Amate y Cerro del Aguila

Vecinos de Amate y Cerro del Aguila nos envían su protesta por la mala situación en que se encuentra el puente que comunica dichas barriadas.

Cuando llueve dicen rehosan las aguas por lo alto del puente, teniendo los obreros que transitar por él mojóndose hasta las rodillas si quieren llegar hasta sus casas.

Por ser justísima la queja es de esperar que sea atendida prontamente.



**ANTONIO BLANCH**  
PLAZA DEL PACIFICO, 9.  
SEVILLA

Programa del que ha de tener lugar el domingo 12 de Enero, a las once de la mañana, en la plaza de San Fernando:

#### Primera parte

1.º Pepita Greus (pasadoble). P. Chovi.  
2.º «La viuda alegre» (selección). F. Lehar.

#### Calzados elegantes Modelos exclusivos

**Bazar Joyería**  
HARINAS, 15.

3.º La Meiga (muñeira), Guridi.  
4.º Escena bíblica, Wagner.

#### Segunda parte

5.º Ballet russe, Luigini.  
a) Czarda  
b) Vals lento.  
c) Mazurka.  
d) Marche russe.  
6.º «La marcha de Cádiz» (selección).

# LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

## CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CONGESTIONES PULMONARES

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios e impide que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y, por otra parte, la sangre dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrar el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración, y permite que el aire penetre hasta el alvéolo pulmonar a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

EL PECTORAL RICHELET es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio. No contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos.

### CARTAS DE AGRADECIMIENTO

#### Gripe y catarros curados.

La gripe había hecho presa en mi y una tos persistente me ahogaba haciéndome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complazco en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curada y no sé lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta.

DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18. - Madrid.

#### Bronquios salvados.

Constantemente padecía fuertes catarros que me hacían guaruar cama, y siendo que yo padecía de diabetes, y por tanto me es imposible tomar ciertos específicos, ensayé el Pectoral Richelet por no contener azúcar ni alcohol.

Como desde que lo he usado no he vuelto a padecer ni gripe ni catarros y noto en los pulmones una fuerza de la que antes carecía, me creo en el deber de manifestárselo a usted, por si le interesa divulgarlo en interés de cuantos sufren de tales enfermedades y más siendo diabéticos.

Esquilache, 15. - Madrid.

ELVIRA ARANGO

# PECTORAL RICHELET

De venta en Farmacias:  
Frasco pequeño **3'25** (timbre aparte).  
Frasco grande 5,60 pesetas (timbre aparte).

Gratuitamente enviaremos folleto interesantísimo para la curación radical de las vías respiratorias. Pidase al

LABORATORIO RICHELET. - SAN BARTOLOME, 30 Y 32 - SAN SEBASTIAN

Cuando se exponga usted a corrientes frías, métase en la boca una

Caja de bolsillo:

**Sólo 90** cts.

Caja grande: 1,85 ptas., mas el timbre.

## PASTILLA RICHELET

Evitará un catarro, una bronquitis o una pulmonía. Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

# INFORMACIONES VARIAS

## Noticiero deportivo CARTELERIA

### El Betis al completo con la reaparición de Paquirri

Se temía que en encuentro de tanta responsabilidad como el que deberá librarse con el Barcelona, el Betis uniese una nueva baja a las que hasta ahora han venido mermando las disponibilidades del Club blanquiverde. La extensión de la herida que Gómez sufrió en la cabeza durante el último encuentro de Santander hacía temer que se plantease el problema de la difícil sustitución del centro medio. Pero por fortuna, Gómez parece que podrá jugar. El ha manifestado sus deseos de alinearse frente al Barcelona, y lo hará de ser ello posible, protegiéndose convenientemente el lugar de la herida. En último extremo sería sustituido por Fernández, si contra su voluntad no pudiera jugar.

Como Paquirri se encuentra ya establecido de la lesión que recibió en Valencia, reaparecerá, figurando también en el equipo, con lo que la formación del once de «mister Aranda» quedará al completo; un completo mínimo, que pudiera llamarse, ya que, como se sabe también, son bajas actualmente Caestejo y Adolfo.

El Betis opondrá, pues, al Barcelona a Urquiza; a Cornejo, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Rejón, Unamuno, Paquirri, Caballero y Saro.

El equipo catalán estará hoy en Sevilla. Ya desde Barcelona nos adelantaron, según publicamos en nuestra edición de ayer, el conjunto que ha formado mister O'Connell, que es el mejor que puede disponer actualmente el Barcelona. Sin embargo, repetimos que si algún equipo debe quedar rezagado hacia la zona neutra es el Barcelona. Después de conocer la formación del Betis por fuerza hay que afirmarse en tal criterio.

Arbitraré, como se sabe, el valenciano Sanchis Orduña.

### EL SEVILLA A BARCELONA

En la carretera se habrán cruzado los catalanes que descienden y los sevillanos que suben—que nos lo hagan bueno—hacia Barcelona.

El equipo sevillista va a agotar frente al Español la única posibilidad quizás para librarse del último puesto de la clasificación. Mucho confiamos en un arranque de amor propio—de instinto de conservación al menos—de los sevillistas.

Estos se alinearán con Eizaguirre; Joaquín, Deva; Alcázar, Duarte, Fede; López, Tache, Campanal, Luisín y Cortón.

Sobre el papel es un buen equipo, suficiente al menos, para triunfar del Español, cuya formación adelantamos también ayer. Veremos lo que está vez resulta sobre el terreno.

El encuentro Español-Sevilla lo arbitraré, según se sabe, el guipuzcoano Steimbom.

### LOS GOLEADORES DE LA LIGA

En la última jornada de Liga celebrada se han marcado en la primera división 25 tantos, que unidos a los 205 de las anteriores hacen un total de 230.

Al frente de los goleadores se mantienen también en esta jornada Lángara con 14 tantos marcados. Le sigue con once, Sañudo.

Nueve, Mijluch. Ocho, Paquirri, Bata, Iraragorri, Escolá, Vergara, Chas y Herrita.

Seis, Regueiro (L.) y Larrinaga. Cinco, Guizarro y Lecue. Cuatro, Emilín (Oviedo), Lelé, Gorostiza, Casuco, Gárate, Arencibia, Blázquez y Emilín (Madrid).

Tres, Kellemen, Chacho, Elices, Costa, Amadeo, Caballero, Tache, Iturralde, Bienzobas, Manolín, Tatón, Vantolrá y Unamuno.

Dos, Torredelot, Zabalo, Bosch, Bracero, Cuca, Morera, Edelmiro, Aparicio, Elícegui, Catachús y Campanal.

Uno, Adolfo, Fernández, Green, Luisín, Mendizábal, Bonich, Cisco, Tejada, Antón, Pombo, Barceló, Gerardo, Diz, Soladreso, Rejón, Prat, Marín, Raich y Goiburru.

En su propia puerta han marcado Maciá, Mesa, Pena (dos), Zubija y Aranz.

### Teatro Lloréns

Hoy

## LAS CRUZADAS

en español

### Salón Imperial

## Rumbo al Cairo

Producción nacional, por Miguel Ligeró y Mary del Carmen

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

### Funciones para el domingo 12

**TEATRO LLORENS (T. 26828).**—«Las Cruzadas», por Loretta Young. A las 3'30. Vermut, a las 6. Noche, a las 8'30 y a las 10'45.

**SALON IMPERIAL (T. 26878).**—Desde las 3, «Rumbo al Cairo», por Miguel Ligeró y Mary del Carmen. Directamente en español.

**COLISEO ESPAÑA (T. 25375).**—A las 3'30, 6 (vermouth), 8'30 y 10'30, «El secreto de Ana María», por Lina Yegros y Juan de Landa, en español.—El lunes, el mismo programa, desde las 6.

**TEATRO SAN FERNANDO.**—A las 3'45, 6, 8'30 y 10'45, secciones numeradas (butacas sin numerar, excepto en la sección vermouth), últimas representaciones del film M. G. M. «El héroe público número 1», en español. Extraordinario éxito.

**TEATRO CERVANTES.**—A las 4, 6'15 y desde las 8'30, «Qué tío más grande», gran éxito de risa, por Rafael Arcos.—Lunes, desde las 6, «Qué tío más grande».

**PATHE CINEMA (Tel. 23490).**—A las 4, «La Madrecita»; 6'15, vermouth selecto, «La Madrecita»; desde las 8'30, «La Madrecita».

Lunes, desde las 6, «La Madrecita».

**CINE JAUREGUI.**—Empresa Villa Sol. A las 2 y media, 3, sección infantil, con regalos, «Mi amigo el rey», por Tom Mix. A las 4 en la Sala Popular y 4 y media en la Preferencia, «Cleopatra», superproducción Paramount, en español, por Claudette Colbert.—El lunes, «Cleopatra».—En la semana próxima, la superproducción U. F. A. «Oro».

**CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.**—A las 4 y media, la gran superproducción Nacional «Es mi hombre», por Mary del Carmen, Valeriano León y Ricardo Núñez.

**CINE ESPERANZA SALON POPULAR.**—A las 2 y media, gran sección infantil. A las 4, la gran superproducción española «Es mi hombre», por Valeriano León.—El lunes, «Es mi hombre».

**CINE FLORIDA (Tel. 23766).**—A las 2 y media, gran sección infantil, con regalos. Desde las 4 y media, «La garra del gato», por Harol Lloyd (Gaftas), en español. Grandioso éxito de risa.—El lunes, «La garra del gato», en español.

**TRIANA CINEMA.**—Desde las 2, «Metiéndolos en cinturas», cómica, por Charles Chasse, y «Don Quintín el amargao», española, por Alfonso Muñoz, Ana María Custodio y Luisa Esteso.

**CINE AVENIDA.**—A las 2 y media, infantil, con regalos, «La muerte negra», caballista, por Ken Maynard. Desde las 4 y media, «Tres lanceros bengalíes», en español.

**CINE SAN LUIS.**—Desde las 4 tarde, «La Pimpinela escarlata», en español. Infantil, a las 2'30.—Lunes, «La Pimpinela escarlata».

**FRONTON SIERPES.**—Tarde, a las 4 y 1/2. Primero: Pepita-Manola y Josefina-Rosario. Segundo: Lucrecia-Marisa y Pili-Elisa. Noche, a las 10. Primero: Agustina-Petra y Virginia-Maruja. Segundo: Feli-Carmen y Charo-Elvira.

Día 13 de Enero.—Tarde, a las 4 y 1/2. Primero: Aurora-Gallarta y Agustina-Rosario. Segundo: Josefina-Gloria y Guiller-Maruja. Noche, a las 10. Primero: Feli-Antonia y Carmina-Pilar. Segundo: Margarita-Rosina y Pili-Elvira.—Grandes partidos y quinielas.

**VARIEDADES.**—Selecto espectáculo de variedades.

**KURSAAL OLIMPIA.**—Variedades y bailes hasta la madrugada.

**SALON FLORIDA.**—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

**SALON ZAPICO.**—Grandes bailes todas las noches.

### VEA USTED

## LAS CRUZADAS

La mejor película realizada hasta la fecha en el

## Teatro Lloréns

HOY DOMINGO

á las 3'30, 6, 8'30 y 10,45

Aparte en seguida localidades

### ANIVERSARIO



### EL EXCELENTISIMO SEÑOR

**Don Pedro Rodriguez de la Borbolla y Amoscótegui de Saavedra**  
Y LA SEÑORA

**Doña Ramona Serrano y Galarza**

FALLECIDOS EL 13 DE ENERO DE 1922 Y EL 22 DE MAYO DE 1896, RESPECTIVAMENTE.

Su viuda y hermana; sus hijos; hijos políticos; nietos, nietos políticos demás parientes y afectos, suplican á sus amistades asistan á la misa de «Réquiem» que en sufragio de sus almas se cantará el lunes 13 del corriente, á las diez en punto de la mañana, en la iglesia de San Sebastián, de esta ciudad, por lo que les quedarán reconocidos.

## El festival de mañana en Utrera

### Han sido invitados Imperio Argentina y Miguel Ligeró

A la tercera intentona — para arriba el barómetro y benévolo el tiempo—va á celebrarse, al fin, el magnífico festival organizado en Utrera por nuestro Ateneo, á beneficio de la benemérita Fiesta de los Reyes Magos, que, aunque parezca mentira, este año le ha costado el dinero al generoso Centro, culto, sí; pero pobre de suyo. Por consiguiente, será digno de elogio el que acuda á enjugar el déficit de empresa tan noble como la de la bellísima Cabalgata, de la que se benefician, no solo los niños pobres, por los Reyes halagados, sino la ciudad entera, que con tal cortejo se ha enriquecido, gracias al Ateneo, con un nuevo espectáculo de delicado arte y una nueva tradición de exquisito perfume emocional.

El cartel de la encerrona del domingo, conocido ya, asegura á cuantos concurren un rato de buen solaz taurino. Los nombres famosos del Torerito de Triana y Pascualito Márquez, al lado de los de Pedro Luis García (Algabefío)—el rejoneador valiente y fácil—y José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, rientes esperanzas de la fiesta de toros, son por sí suficientes atractivos. Sin contar con la buena calidad del ganado de las prestigiosas vacadas de Belmonte, Guadalets, Pérez de la Concha, doña Carmen de Federico y Gamero Óvico.

El Casino de Utrera ha sido galantemente puesto á disposición de la Sociedad organizadora, con el objeto de que, terminada la corrida, el elemento joven pueda agasajar con un baile á las bellísimas presidentas y demás encantadoras señoritas de Utrera y Sevilla que al espectáculo concurren.

Los populares actores de «cine» Imperio Argentina y Miguel Ligeró han sido invitados por el Ateneo, y no dejarán de asistir á tan grande acontecimiento taurino.

Se expendrán billetes, hoy, en el despacho de la calle Nakens, de 10 á 1 y de 3 á 7, y mañana, si quedan disponibles—que milagro será, dada la animación que existe,—de 9 á 12.

¡Todos á Utrera, pues!

### Granja Avícola Sevillana

Pollitos LEGHORN y ANDALUZA BLANCA (seleccionados), docena, pesetas 15. Pienso para ponedoras, 45 ptas. los 100 kilos. Incubadoras, desde 100 pesetas. Pidan folletos gratis

Méndez Núñez, 1.—Tífo. 28616

### TEATRO CERVANTES

Teléfono 26228

Exito grandioso de risa

## Qué tío más grande

en español

de Pedro Muñoz Seca

A las 4, 6,15

y desde las 8,30

## NOTICIAS

### Tertulia del Aronal

Mañana domingo 12 tendrá lugar una velada teatral á las diez de la noche, poniéndose en escena «Roncar despierto», de Pedro Muñoz Seca, y la «Media naranja», de los hermanos Alvarez Quintero.

### MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

La Unión Comercial celebrará el domingo, día 12 del actual, á las once y media de la mañana, en su local social, calle Rioja, 6 y 8, la Junta general ordinaria que previene el artículo 22 de su Reglamento, rogando á todos sus asociados la más puntual asistencia al acto.

Se encuentra restablecido de la enfermedad padecida nuestro querido amigo don Ramón García Sáinz.

Lo celebramos.

Los ejercicios del concurso-oposición á la plaza de mecánico-electricista, vacante en la Facultad de Ciencias, de esta Universidad, darán comienzo el lunes 13, á las seis y media de la tarde, en el aula de Física.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

### La Comisión de Hacienda

Se ha reunido, bajo la presidencia del alcalde, acordando: Habilitar un crédito para costear un pergamino como homenaje al capitular señor Casas, por su eficaz actuación municipal y en recuerdo de su elevación á la Alcaldía al implantarse la República; reconocer varios créditos para su inclusión en futuros presupuestos y proponer la rescisión de varios contratos de arrendamiento de fincas destinadas á escuelas por traslado de éstas al edificio municipal de San Jacinto; y nombrar una ponencia para que proponga con vista del concurso celebrado para contratar el seguro de incendios de los bienes muebles é inmuebles del Ayuntamiento.

### La pasión japonesa en la China del Norte

Tien-Tsin 11.—Probablemente va á ejercerse una nueva presión sobre la administración autónoma de la China del Norte, por parte del Ejército japonés, como consecuencia de las recientes y nuevas demandas niponas.

Se cree saber que de una conferencia de jefes militares superiores se ha decidido pedir que la guarnición japonesa en el Norte de China sea reforzada á causa de los desmanes de las tropas chinas en dicha región.

### PATHE CINEMA

Teléfono 23490

Domingo 12 Enero

A LAS CUATRO

## LA MADRECITA

A las 6'15, Vermouth selecto

## LA MADRECITA

Y desde las OCHO Y MEDIA

## LA MADRECITA

por FRANCISCA GAAL

Local completamente reformado



## ATWATER KENT RADIO

AUTO-ELECTRICIDAD, S. A. MADRID - BARCELONA

Agencia en Sevilla: URBANO BLANES Trajano, 20.

# La política nacional

Una amplia combinación de altos cargos militares figura en la nota oficiosa del Consejo de hoy. A la salida dijo el Presidente: "Hemos tratado muchos asuntos a fondo sin gastar excesivas palabras." Excusóse de recoger algunas cosas que ha leído, diciendo que son lamentos de dolor y el dolor es siempre respetable.

Madrid 11.—Desde las once de la mañana hasta después de las dos de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El ministro de Instrucción pública dijo que todo lo tratado estaba consignado en la nota oficiosa. Se le preguntó si se había resuelto la cuestión de la enseñanza en Cataluña, y dijo:

—De este asunto no me ocuparé hasta que se resuelva la huelga escolar allí planteada.

**Manifestaciones del señor Portela**  
El jefe del Gobierno, al abandonar la Presidencia conversó con los periodistas. Dijo que todos los asuntos tratados estaban consignados en la referencia que daría el ministro de Agricultura.

Ha sido—agregó—un Consejo más largo que los que acostumbramos nosotros celebrar. Hemos tratado de muchos asuntos a fondo, sin gastar excesivas palabras.

Interrogado sobre la fecha de la próxima reunión ministerial, respondió:

—El jueves nos reuniremos en la Presidencia para tratar especialmente de asuntos de Hacienda y de temas de Agricultura, en relación con el problema del trigo, que está todavía sin resolver y al cual hay que dar solución; el problema de los arrendamientos, de palpitante actualidad, y el vitivinícola y algún otro. En este Consejo no habrá despacho ordinario. El ministro de Hacienda traerá estudios que expongan al país la situación y despejen brumas enojosas en este tiempo de invierno. Y nada más. Porque he visto, he leído algunas cosas que podrían ser recogidas por mí. No quiero. Me hago cargo de que son lamentos de dolor y el dolor es siempre respetable.

**LA NOTA OFICIOSA**

**Estado:** El ministro dió cuenta de la situación internacional, y especialmente del problema italo-etíope, en el que no hay ninguna novedad de interés que acusar.

**Justicia y Trabajo:** Decreto ampliando el plazo concedido a la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas y Económicas de Lugo y otros expedientes de poca importancia.

**Guerra:** Expediente proponiendo se dicte un decreto reglamentando el paso a supernumerario, en Aviación, de los jefes y oficiales que desempeñan o hayan desempeñado cargos en servicios económicos ó del material, ó viceversa.

Otro, autorizando al ministro de la Guerra para que presente a la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de decreto, concediendo un aumento de sueldo á los tenientes y alféreces, y asimilados de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, y modificando el régimen de percibo de quinquenios.

Otro proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de la Guardia civil don Enrique Gazulla Alonso, herido en Oviedo en 5 de Octubre de 1934.

Otro sobre recurso en representación y agravio promovido por el teniente de Infantería don Carlos Domínguez Vázquez.

Otro trasladando al cuarto domingo de Febrero próximo la clasificación de los mozos en los Municipios. Decreto disponiendo normas para la organización y funcionamiento de la Dirección general de Aeronáutica.

Expediente sobre modificación del apartado 3, número 2, del decreto de 30 de Septiembre de 1933 sobre representación del ministerio de Hacienda en la Comisión interministerial de Comercio exterior.

Obras Públicas y Comunicaciones: Decreto aprobando definitivamente el proyecto de obras de defensa de Rentería contra el río Oyartzin.

Otro concediéndose al Ayuntamiento de Legazpia (Guipúzcoa) una subvención de 80.000 pesetas para el abastecimiento de agua. Expediente para la concesión de un crédito extraordinario para satisfacer las dietas devengadas por el personal de telecomunicación durante los sucesos revolucionarios de 1934.

Aprobación del expediente sobre concesión de una subvención de pesetas 28.149 á la Junta de regantes de Regadero de Barco de Avila.

**Instrucción Pública y Bellas Artes:** Expedientes de construcciones escolares.

Acceptando la donación de un edificio hecho por doña Josefa Bisquert, para adaptarlo á escuelas graduadas en Denia (Alicante).

Otro, disponiendo de la aporta-

ción municipal para construir dos escuelas unitarias en Balones (Alicante).

Otro igualmente para Porzuelo de Zarcón (Cáceres).

Otro lo mismo para Cabeza del Caballo (Salamanca), y otro en el mismo sentido para El Arco (Salamanca).

**Agricultura, Industria y Comercio:** Acuerdo de que sea publicado en la «Gaceta» el decreto aprobando el Reglamento para la creación del Comité regulador del vidrio hueco y otros expedientes de mero trámite.

**Nombramientos militares**

Disponiendo que el general don Manuel Goded cese en el cargo de director general de Aeronáutica y se reintegre al de inspector jefe de la tercera Inspección general de Ejército.

Otro nombrando director general de Aeronáutica al general de División, don Miguel Núñez de Prado.

Otro nombrando inspector general de la segunda Inspección al de División, don Eduardo López Ochoa.

Otro nombrando para la quinta División orgánica, al general de División, don Miguel Cabanellas.

Otro nombrando para la octava División, á don Enrique Salcedo Molinuevo.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo, al intendente general don Miguel Gallego.

Otro autorizado la adquisición por gestión directa de cámaras, cubiertas y otros accesorios.

**Relación de despacho.**  
Idem confirmando en el cargo de ayudante de órdenes del Presidente de la República al teniente coronel de Caballería don Luis Riaño.

Otro proponiendo sea confirmado en el mando del Arma de Aviación militar el coronel de Infantería don Joaquín González Gallarza.

Otro para el cargo de jefes de fuerzas aéreas de Africa don Antonio Camacho Benítez.

Otro proponiendo para el cargo del grupo 12 (Granada) de la escuadra número 2 de Aviación militar á don Ismael Warleta de la Quintana.

Otro nombrando general de la primera brigada de Caballería á don Manuel de Alcázar Leal.

Otro nombrando para la segunda brigada de Caballería á don Alvaro Fernández Burriel.

Otro nombrando comandante militar de Canarias al general de división don Joaquín Fanjul Gofi.

Proponiendo la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con pensión, al alférez de Infantería don José Fernández Gutiérrez.

Idem proponiendo al teniente coronel de Ingenieros don Anselmo Arenas, para el mando de la Jefatura de servicios y Comandancia de obras y fortificaciones, de la Base Naval de Mahón.

Otro, proponiendo la confirmación en el cargo de auditor de Guerra de la séptima División orgánica, al auditor don José Bermejo Sanz.

Idem, confirmando en el cargo de ayudante de órdenes del Excelentísimo señor Presidente de la República al teniente coronel de Infantería don Ramón Arronte Girón.

**Hacienda:** Nombrando delegado especial del Estado en el consorcio de la zona franca del puerto de Barcelona á don José Estadella Arnot. Acuerdo á solicitud del ministro de Instrucción pública sobre negociaciones por valor de quince mil- bre expediente de emisión de obli-

gones de pesetas nominales del plan nacional de cultura.

Otro, aprobando la cesión gratuita hecha por el Ayuntamiento de Amposta, de un solar para Casa de Correos y Telégrafos.

Idem, ídem, sobre cesión gratuita del Ayuntamiento de Cieza, con igual fin.

Decreto sobre convenio entre el Consejo de Administración del patrimonio de la República y el Ayuntamiento de San Ildefonso, por el cual revierten á favor de aquél los bienes de su propiedad, que tenía cedidos á la Corporación municipal para que los administre el Patrimonio.

**MAS DEL CONSEJO**

**El malestar reinante en Galicia**  
El Consejo ha deliberado sobre el malestar reinante en Galicia por la aguda crisis de trabajo, agravada por la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora á Coruña, y para resolver aquel problema el ministro de Obras públicas estudiará soluciones concretas en breve.

**La situación del problema ferroviario**  
Igualmente y á propuesta del ministro del mencionado ramo, se ha

ocupado extensamente de la situación del problema ferroviario y de la baja de cotización de los valores de esta naturaleza, y ante la importancia del problema ha acordado, que si bien cuando implique modificación de las Cortes, autorizar al ministro de Obras públicas para que urgentemente estudie los aspectos del problema que sean susceptibles de resolución dentro de las facultades del Gobierno.

**Sobre el paro obrero**

También se ha ocupado el Consejo de dictar las oportunas medidas para que urgentemente sea una realidad que lleguen á los pueblos las diversas subvenciones acordadas por la Junta Nacional del Paro Obrero y que hasta la fecha no han llegado á la realización práctica aquellos auxilios económicos contra el paro.

**La situación de la Hacienda**

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de la situación de la Bolsa y de otros problemas de gran interés para la Hacienda pública, acordándose abordarlos inmediatamente y dictar soluciones en un próximo Consejo.

**El ministro de Instrucción Pública habla de las Juntas encargadas de dictaminar sobre el valor científico y pedagógico de los libros de texto**

Terminado el Consejo de ministros, regresó al ministerio de Instrucción Pública el señor Villalobos, quien manifestó á los periodistas que en breve aparecerán en la «Gaceta» dos órdenes designando las Juntas que han de encargarse de dictaminar sobre el valor científico y pedagógico de los libros de texto para uso de los alumnos que cursan el bachillerato. Estas Juntas tendrán también la facultad de fijar el precio de los mismos y serán tantas como asignaturas comprende la Segunda enseñanza.

Para formar parte de estos organismos han sido nombrados catedráticos de Universidad y de Institutos, que serán los que dictaminen sobre la utilidad de los textos. La Junta encargada de la tasación de los libros de texto, estará formada por los siguientes editores: Don Juan Navarra Palencia, presidente de la sección de editores de la Cámara Oficial del Libro; don José Ruiz Castillo, editor, y don Manuel Aguilar Muñoz, también editor.

**La situación de los colonos desahuciados**

El ministro de Agricultura dió cuenta de tener terminadas unas propuestas de decreto para remediar dentro del marco que señala la nueva ley de arrendamientos, la situación de tantos millares de colonos desahuciados de las tierras que cultivan.

Igualmente dió cuenta de la función encomendada al Instituto de reforma agraria, expresando su deseo, que fué compartido por el Consejo, de dar un inmediato impulso á la parcelación de las grandes fincas mediante convenios entre co-propietarios y colonos, y de otras soluciones de gran interés social para los que precisará emitir los cincuenta millones de deuda que señala la nueva ley de Reforma Agraria.

**El problema del trigo**

También dió cuenta del proyecto para la solución del problema del trigo para otorgar facilidades de pago á los prestatarios del Crédito Agrícola y para impulsar ó estimular el consumo de vino, logrando con ello el mejoramiento de su precio.

**La separación de los ministerios de Industria y Comercio y Agricultura**

Y por último insistió en su anterior propuesta sobre la conveniencia de separar nuevamente el ministerio de Industria y Comercio del de Agricultura. El Consejo acordó que para tratar de los problemas planteados por el señor ministro de Hacienda y de los planteados por el de Agricultura, se reunirá en Consejo extraordinario el próximo jueves, donde se acordarán las disposiciones legales pertinentes.

**Sobre las estridencias de la Prensa**

Finalmente el señor presidente dió cuenta al Consejo de la actitud observada por una parte de la Prensa, acordándose estimular el celo del ministerio fiscal para que preste la mayor atención á ciertas campañas ilegales y excesivas, al objeto de que con todo rigor y diligencia las autoridades competentes eviten ó corrijan los estragos que estos hechos delictivos producen siempre en el

país, procediendo con toda rapidez y energía á la recogida de ediciones y á aplicar las sanciones dentro, naturalmente, de la más estricta observancia de las leyes vigentes.

**SE NOTIFICA LA SENTENCIA A LOS CONDENADOS DE LAS MILICIAS SOCIALISTAS**

No se hará pública hasta que la conozcan las autoridades militares

Madrid 11.—Como se esperaba, se constituyó ayer, á las once de la mañana, en la Cárcel Modelo el Juzgado militar que ha instruido el sumario contra las milicias socialistas. A esa hora numerosos periodistas y algunos de los letrados que han intervenido en el proceso como defensores de los encartados, aguardaban la llegada del juez militar, pues se sabía que éste había de ser portador de la sentencia dictada por el Consejo de guerra para notificársela á los procesados.

Tras algunos minutos de espera apareció en el patio de la cárcel el juez militar, teniente coronel Figueras, acompañado del capitán secretario.

Inmediatamente el Juzgado pasó á la salilla-locutorio, donde comparecieron ante él, tras la reja, los procesados, á quienes fué notificada la sentencia, que sucesivamente firmaron.

Terminada la diligencia de notificación, los periodistas abordaron al teniente coronel señor Figueras con el fin de conocer los términos en que había sido dictado el fallo por el Consejo de guerra.

El juez instructor manifestó á los informadores que ello le estaba vedado, pues la sentencia había de ser cursada primero á las autoridades militares superiores. No obstante, algunos letrados defensores facilitaron á la Prensa el siguiente extracto del escrito sentenciador con la correspondiente comunicación de penas:

«Considerando que es un hecho indudable la existencia en Octubre de un movimiento revolucionario, encaminado á derribar del Poder al Gobierno legalmente constituido, para implantar un sistema político contrario á todas aquellas nuestras normas constitucionales y antagónico á todas las bases, sobre las cuales se sustenta la sociedad actual, movimiento dirigido, ó por lo menos iniciado por las Juventudes socialistas.

Considerando que, enjuiciado y calificado legalmente el movimiento de referencia como constitutivo del delito de rebelión militar comprendido en el artículo 237 del Código de Justicia militar, es indudable que, en mayor ó menor parte, cooperaron á su ejecución todos los procesados en esta causa, si bien esta cooperación en algunos de ellos no haya sido demostrada en su aspecto material y externo, por lo que en el orden puramente legal no cabe imputárseles á los mismos la comisión de hechos calificados como delitos por nuestras leyes, y como tales sancionados.»

Según las penas impuestas á los procesados, que son las siguientes:

Reclusión perpetua y pérdida de empleo para el teniente de Asalto, Moreno, por el delito de rebelión militar.

Quince años, para Fernando de Rosa Lencini, por el delito de auxilio á la rebelión.

Doce años y un día, para los guardias de Asalto José del Rey Hernández y Miguel Gafán Fornes, y para los paisanos Amaro del Rosal Díaz, Juan Turégano Pardo, Andrés Escudero Mota, Eloy de la Figuera González y Nicolás Revuelta Pomares, por el delito de conspiración para la rebelión.

Tres años de prisión correccional para Silverio Alvarez, por depósito de armas.

Doce años y un día de presidio mayor.—Para Rafael del Pozo, Enrique Nouvilas, Ricardo Maroto Ponce de León, Esteban Calleja, Joaquín Fesser Angiolotti, Joaquín Fernández Paniagua, Esteban Canelar Maroto y José Setién Bobadilla, por depósito de armas.

Dos años y dos mil pesetas de multa.—Para Eulogio García González, por depósito de armas.

Un año y seis meses.—Para Felipe Martín Martínez, Angel Martínez Molina, José Ruiz Suárez, Ramón Jiménez Gil, José Muñoz Rodríguez y Román Pérez Fernández.

Un año de prisión correccional para el suboficial Perruca.

Absolución por falta de pruebas para el teniente don José del Castillo y los paisanos Francisco Pérez García Calvo, Enrique Rodríguez

Calvo, Enrique Puente Abrión y Eloy Alvarez Justo.

Respetuosamente el Consejo se permite llamar la atención de las autoridades judiciales por si estiman digna de corrección la conducta del teniente Castillo.

**JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA**

Madrid 11.—«Ahora»:  
Se pronuncia contra el acaparamiento del antirrevolucionario.

El grupo antirrevolucionario de ahora lo integran, según se ha dicho, dos partidos monárquicos (Renovación Española y tradicionalistas) y tres republicanos (Ceda, agrarios é independientes de don Abilio Calderón. Es cosa de preguntarse: ¿Creen esos partidos que son ellos los únicos antirrevolucionarios?

Señala otras muchas fuerzas políticas que, á su juicio, son también antirrevolucionarias, sin excluir las representadas por el Gobierno, si el señor Portela se mantiene firme en no reponer los Ayuntamientos fenecidos de Abril de 1931, si el señor Rico Avello no ha cambiado la significación que tuvo en Noviembre de 1933. Si otros ministros no eran revolucionarios hace un mes, ¿cómo ahora podrá decirse que no pueden integrar el frente antirrevolucionario?

El monopolio antirrevolucionario es contrario, por ello, á la misma causa que dice servir. La batalla electoral es de masas, y lo que importa no es la selección—la haga Juan ó Pedro—, sino la fusión.

El segundo punto de su editorial trata de la propaganda en relación con el voto. Los partidos no deben comprometerse á lo que no puedan cumplir. Pide á todos los políticos que no piensen solo en el 16 de Febrero, sino también en el 16 de Marzo advierte á las izquierdas republicanas que con el triunfo de los comunistas, sindicalistas, anarquistas y socialistas de Octubre, no será con los que se rescate la República del 14 del Abril.

Y en cuanto á otras propagandas que ahora están de moda, y en la que rivalizan incluso los más insospechados, tengan en cuenta los republicanos que en otros países hay un Senado, una Cámara alta, que es permanencia y solidez en medio de los vandaless políticos. Aquí no existe, y eso hace imprescindible cuidar más del Poder moderador, tanto más cuanto que no andamos tan seguros del porvenir que pueda prescindirse con alegría de un punto fijo de referencia, resguardado de oleajes políticos, desatados en períodos verdaderamente revolucionarios como el que ahora estamos viviendo.

**«El Debate»:**

Refiriéndose á los nombramientos de gestores de que se tienen noticias estos días, dice que son nombramientos delictivos. Hay en ellos una infracción manifiesta de las leyes á las que el señor Portela dice que el Gobierno se ajusta en todo momento de su actuación. Quebrantamiento claro, porque nuevos gestores ocupan las corporaciones locales contra todo derecho.

A continuación glosa los textos legales en pugna con la actividad política acerca de las Gestoras que «El Debate» atribuye al Gobierno.

En su editorial, y á propósito del banquete en honor del señor Martínez de Velasco celebrado ayer, dice:

Hacemos no vanamente este recuento positivo del partido agrario que pesa más en la balanza de la observación honrada que sus posibles yerros.

Cierto es que está aún muy viva en la conciencia pública una herida dolorosa que hemos sido los primeros en lamentar, pero sin excluir no vindictas, sino justas reivindicaciones, que tienen su camino legal, es necesario abrir los ojos ante el primero y más pujante de los enemigos, siempre pensando en el porvenir. Esa es la bandera fundamental de las elecciones que se aproximan.

**«El Socialista»:**

En un editorial de fondo, breve, insiste en manifestar su abundancia de noticias sobre la renovación de Ayuntamientos con gestoras de afiliados derechistas y acerca de instrucciones á los alcaldes del bloque.

¿Qué elecciones se nos preparan? ¿Qué clase de procedimientos se han resucitado en Gobernación? El interés de las preguntas no es escaso. Y cabe que quienes están en condiciones de contestarnos se acostumbren á la idea de que vicios de esa entidad y naturaleza llevaron á la monarquía á su tumba.

# Información telefónica general

## Un artículo del doctor Marañón

Madrid 12.—Don Gregorio Marañón publica en «Ahor» un artículo de actualidad política, del que son estos dos párrafos finales:

«La gran masa de los españoles está harta de cabecillas, aunque los aplauda los domingos. No quiere más a los trepadores, que no han inventado otro recurso para subir que la promesa sin responsabilidad y la iracundia tolerada. Ni a los candillos que, ante lo personal, reaccionan como potros desbocados, sin darse cuenta de que la adhesión que contratan con sus desplantes no es sólido material para gobernar, sino barro deleznable que sirve para mandar unos días.»

Se habla mucho de la pasión que encienderá esta contienda electoral que se avecina. Y yo digo que no habrá pasión. Habrá pasiones ruidosas, de baja categoría humana. Pero la gran pasión política, que es la esperanza, estará ausente de los comicios. Como yo, hay muchos españoles, centenares de miles, que no tenemos nada que ver—no faltaba más—con ese hervir de fermentos personales que anuncian las primeras etapas de la propaganda electoral. Los cabecillas de derecha y de izquierda lograrán armar su partida; pero el español eficaz, el que hace cada día con su trabajo un poco de su patria, sigue aguardando al estadista.»

**DISPOSICIONES OFICIALES**  
Se publica el decreto fijando el número de circunscripciones y el de diputados que habrán de elegirse por cada una de ella

Madrid 11.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Gobernación:** Decreto dictando reglas para las elecciones de diputados a Cortes, cuyo artículo quinto fija el número de circunscripciones electorales y diputados a Cortes que por cada una habrán de elegirse en las elecciones actualmente convocadas: Alava, dos; Albacete, siete; Alicante, once; Almería, siete; Avila, cinco; Badajoz, catorce; Baleares, siete; Barcelona, capital, veinte; Barcelona, provincia, catorce; Burgos, siete. Cáceres, nueve; Cádiz, diez; Castellón, seis; Ciudad Real, diez; Córdoba, trece; La Coruña, diecisiete; Cuenca, seis; Gerona, siete; Granada, trece; Guadalajara, cuatro; Guipúzcoa, seis; Huelva, siete; Huesca, cinco; Jaén, trece; León, nueve; Lérida, seis; Logroño, cuatro; Lugo, diez; Madrid (capital), diecisiete; Madrid (provincia), ocho; Málaga (capital), cuatro; Málaga (provincia), ocho; Murcia (capital), cuatro; Murcia (provincia), nueve; Navarra, siete; Orense, nueve; Oviedo, diecisiete; Palencia, cuatro; Las Palmas, cinco; Pontevedra, trece; Salamanca, siete; Santa Cruz de Tenerife, seis.

Santander, siete; Segovia, cuatro; Sevilla, capital, seis; Sevilla, provincia, diez; Soria, tres; Tarragona, siete; Teruel, cinco; Toledo, diez; Valencia, capital, siete; Valencia, provincia, trece; Valladolid, seis; Vizcaya, capital, seis; Vizcaya, provincia, tres; Zamora, seis; Zaragoza, capital, cuatro; Zaragoza, provincia, siete; Ceuta, uno; Melilla, uno.

**Agricultura, Industria y Comercio:** Decreto nombrando delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea a don Juan Bautista Braun Sanoguera.

**Instrucción Pública y Bellas Artes:** Orden declarando jubilado a don José María Pérez Ledo, profesor numerario de la Escuela Super-

rior de Trabajo de Béjar (Salamanca).

Otra disponiendo se clasifique como benéfico docente de carácter particular, la fundación denominada «Colegio Martínez-Otero», instituida por la señora doña Pilar Otero Piñado, en Foz (Lugo).

**Agricultura, Industria y Comercio:** Orden prorrogando hasta el 31 de Marzo próximo el plazo para la entrada de maíz en España, a que se refiere la orden de 17 de Octubre de 1935, y disponiendo que los derechos arancelarios que gravarán la entrada del maíz en España, durante la segunda decena del corriente mes de Enero, queden fijados en 8,10 pesetas oro por quintal métrico.

**Más del setenta por ciento de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana, se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.**

### UNA PROTESTA DEL EMBAJADOR SOVIETICO EN TOKIO

Tokio 11.—El embajador soviético, señor Jureneff, ha visitado esta mañana al ministro japonés de Negocios Extranjeros, señor Hirota, para protestar contra las violaciones de la frontera soviética cometidas por aviadores japoneses.

Al mismo tiempo se ha hecho una gestión de protesta en Hankin contra la detención de 25 manchúes por soldados soviéticos en la frontera del Manchokuo.

El señor Jureneff ha llamado a la atención del señor Hirota en su larga entrevista sobre la situación peor a lo largo de la frontera.

La Agencia Domei dice que el señor Hirota ha prometido examinar el asunto y que sería necesaria una rectificación de la frontera.

Ha añadido que los incidentes se deben sobre todo a la concentración exagerada de efectivos soviéticos a lo largo de la frontera.

La Agencia añade que el señor Jureneff ha planteado después la

cuestión de si se había concertado un tratado militar secreto entre el Japón y Alemania, cuestión a la que el señor Hirota ha respondido negativamente.

### EL TERCER ANIVERSARIO DEL NACIONAL-SOCIALISMO EN EL PODER

París 11.—Comunican de Berlín al «Matin» que anoche se aseguraba en determinados círculos, en general bien informados, que el «führer» tiene, al parecer, la intención de convocar al Reichstag para el 30 de Enero, tercer aniversario de la llegada al Poder de los nacionalsocialistas.

La misma información añade que Hitler pronunciará un discurso, en el que expondrá las líneas generales de la política exterior y recordará los éxitos conseguidos por los nacionalsocialistas el pasado año, especialmente en el terreno del rearmamiento militar.

### UN NUEVO INCIDENTE SINO-JAPONES

Shanghai 11.—Un nuevo incidente anti-japonés se produjo el jueves último en Takou, norte de la China, donde unos soldados chinos atacaron varios establecimientos japoneses, maltratando a su personal.

Se ha ordenado una investigación sobre las causas del incidente, al que el Gobierno japonés concede verdadera importancia.

### DEL ACCIDENTE A UN PILOTO NORUEGO

Milán 11.—En el vuelo de ensayo efectuado por el aviador noruego Luetzow Ham hace algunos días con un aparato italiano, el piloto cayó desde 1.900 metros de altura, resultando gravemente herido. Le ha sido cortada una pierna y

ha sufrido varias operaciones; pero ya está fuera de peligro.

El capitán Holm, conocido por su participación en la expedición de salvamento cuando el desgraciado vuelo de Nobile al Polo Norte, había venido a Italia para comprar aviones italianos por cuenta de la Administración militar noruega.

### ATENTADO FRUSTRADO CONTRA UN GOBERNADOR

Buenos Aires 11.—A consecuencia de una confidencia, la Policía de San Justo, provincia de Buenos Aires, detuvo a varios individuos que, al parecer, tenían proyectado un atentado contra el gobernador electo, doctor Fresco.

También fue detenido el dirigente radical ingeniero Boatti, a quien los detenidos acusan de ser el instigador.

Una vez que prestó declaración el ingeniero Boatti, fué puesto en libertad por falta de pruebas.

Tiene mas eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

### Centro Cultural del Ejército y de la Armada de Sevilla

#### CONCURSO

Para proveer una plaza vacante de profesor del idioma inglés, cuyas condiciones se facilitarán en la Secretaría de este Centro de tres a siete de la tarde.

Sevilla 10 de Enero de 1936.—El secretario, José de Fuentes - Cantillana.

### LA PREVENTIVA (MARCA REGISTRADA)

Los mejores preservativos de goma irrompibles en Callejón de los Pobres, 1, Rivero (frente a Sierpes) y Olavide, 4 ENVIOS MUY RESERVADOS. (TELEFONO 21.106).

## Lotería Nacional

### PREMIOS MAYORES

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Enero de 1936

**CON 300.000 PESETAS**

8.411 Madrid, Barcelona

**CON 150.000 PESETAS**

30.317 Madrid

**CON 100.000 PESETAS**

3.886 Las Palmas, Santander

Badajoz

**CON 75.000 PESETAS**

26.786 Segovia

**CON 6.000 PESETAS**

34.844 Línea de la Concepción

21.275 Málaga, Valencia, Castellón

23.981 Madrid, Valencia

17.875 Madrid, Barcelona

18.666 Almería

28.494 Barcelona, Madrid, San Felú de Llobregat

36.651 Barcelona

14.852 Madrid, Alicante, Barcelona

25.869 Madrid, Barcelona, Cádiz

25.345 Coruña, Barcelona, Calatayud

16.071 Bilbao, Córdoba, San Sebastián

23.404 Puelblonuevo del Terrible, Manzanares

4.468 San Sebastián, Madrid

18.561 Madrid, Barcelona

30.581 Oviedo, Palma de Mallorca

6.872 Bilbao, Madrid, Segovia

Premiados con 1.000 pts.

**DECENA**

39 45 86 89

**CENTENA**

017 101 116 117 126 141 183 205 212

304 329 335 341 344 368 372 399 412

414 423 446 467 489 521 535 548 590

629 649 668 681 709 742 781 790 799

815 844 854 874 890 903 980 993

**MIL**

001 021 045 059 085 1608 117 185 198

233 235 247 293 296 298 366 368 408

447 513 518 524 554 553 605 608 645

677 713 737 742 796 837 842 877 880

891 982 999

**DOS MIL**

017 025 027 198 220 262 303 330 334

361 364 367 412 420 421 430 466 470

474 479 506 549 560 608 628 630 668

673 691 716 718 719 767 775 793 805

827 903 921 956 984

**TRES MIL**

048 066 111 160 179 237 261 270 565

581 587 592 602 623 642 662 732 754

756 776 783 794 798 840 843 950

**CUATRO MIL**

002 042 056 115 154 156 182 209 254

255 274 284 285 288 299 302 359 373

376 401 425 490 510 551 593 601 609

610 623 626 690 693 701 835 934

**CINCO MIL**

013 052 055 089 092 155 172 194 197

206 208 222 238 239 249 278 295 470

478 497 538 552 561 564 566 569 594

602 622 710 732 755 756 771 775 782

788 830 836 854 873 900 970

**SEIS MIL**

013 054 090 108 110 142 165 196 221

298 326 351 399 429 448 458 473 480

404 520 534 541 549 554 597 619 642

662 667 673 687 690 702 728 731 734

785 802 825 839 845 860 865 906 938

964 966 969

**SIETE MIL**

027 049 052 074 119 211 256 283 285

286 291 330 368 376 471 488 519 548

588 591 608 712 790 815 835 851 856

857 935 974 983 986

**OCHO MIL**

059 060 078 105 121 131 179 225 233

235 259 293 297 319 339 361 372 376

442 488 509 522 535 536 558 610 628

629 695 705 711 839 970 972

**NOVE MIL**

006 016 027 031 107 237 309 338 409

444 476 479 497 536 549 555 574 583

594 620 646 682 711 733 741 752 815

821 823 826 878 890 899 924 950 956

974 997 998

**DIEZ MIL**

049 070 105 176 236 265 315 356 385

410 415 480 499 523 531 548 660 761

815 286 838 882 906 968 999

**ONCE MIL**

047 158 227 269 304 318 320 351 355

372 421 432 488 515 533 565 616 646

654 706 718 763 794 812 842 850 957

974 992

**DOCE MIL**

012 039 078 092 119 152 165 168 172

182 226 352 385 398 426 446 458 462

510 543 551 579 649 684 760 807 821

824 833 809 944 952 977 987

**TRECE MIL**

010 044 077 082 147 149 162 174 178

219 262 317 419 457 501 513 528 531

542 546 622 685 736 737 752 786 843

851 856 885 906 909 922 924 949 955

958 988

**CATORCE MIL**

027 036 097 113 140 174 225 301 324

331 333 394 402 410 417 479 548 556

601 634 689 694 724 794 846 856 877

902 904 924 974 975 976

**QUINCE MIL**

019 045 062 063 113 136 148 179 195

207 227 230 259 353 406 465 470 488

497 489 491 499 507 576 616 625 678

712 725 736 739 744 752 759 789 800

819 857 867 876 933

**DIECISIETE MIL**

028 041 042 066 117 145 172 194 282

326 329 331 332 335 383 415 459 545

565 568 569 608 644 671 701 705 727

806 815 818 824 870 874 879 941 945

947 948 981 992

**DIECISEIS MIL**

009 031 043 046 069 094 142 177 197

223 258 283 309 428 436 459 462 534

544 563 628 695 712 786 825 854 869

885 956 968 998 999

**DIECIOCHO MIL**

086 141 164 178 191 219 236 343 358

377 380 447 480 548 556 562 586 588

589 600 601 616 646 656 662 711 725

733 743 748 791 795 810 816 824 863

886 926 928 955 955 995

**DIECINUEVE MIL**

010 016 019 025 036 056 081 088 102

126 149 152 220 240 252 268 300 315

327 344 350 383 400 450 455 466 489

510 549 558 732 894 976

**VEINTE MIL**

008 064 073 100 125 197 219 226 281

290 332 399 400 401 408 415 417 439

458 481 496 509 593 623 722 725 732

746 804 879 900 910 937 954 998

**VEINTIUN MIL**

008 041 089 105 144 173 197 203 315

334 411 471 476 498 509 512 537 592

595 614 621 649 666 703 721 755 772

806 824 848 910 950 951 964 966 975

979 986 989

# VIDA LOCAL

## EDICION DE LA MANANA

### EL CABILDO DE AYER TARDE

#### Se han confeccionado las bases del empréstito autorizadas por la ley de auxilio económico con el Banco de Crédito Local

Presidido por el alcalde, señor Contreras, se reunió ayer tarde el Cabildo municipal. Leída por el secretario accidental, señor García Pinto, el acta de la sesión última, fué aprobada. A continuación fueron declarados urgentes numerosos dictámenes y mociones. El señor Serra Pickman fué designado secretario de la Junta del Asilo por renuncia del señor García y García.

#### Orden del día : : : :

A propuesta del señor Madrigal pasó a Comisión el proyecto de adaptación a biblioteca y jardines infantiles del pabellón de Guatemala en la Exposición Ibero-Americana y jardines de Bellaflor, después de breves frases a favor del dictamen por parte del señor Romero Llorente. Se dió cuenta de una moción del alcalde designando a los señores Camacho Baños (don Fernando) y Monsalves, con carácter permanente, para dictaminar en orden a la adopción de acuerdos relativos al ejercicio de acciones judiciales por la Corporación.

Varios de los dictámenes declarados urgentes al principio de la sesión, pasaron a estudio de las distintas Comisiones.

Sobre la moción del señor Mensaque, que ya publicáramos, relativamente a la tasa que se impone sobre el servicio de agua filtrada, se promovió un debate, interviniendo el autor de la misma y los señores Aceituno, Fernández Arenas, Romero Llorente y el alcalde, que calificó de inmoral la imposición de una tasa por un servicio que no se pueda prestar.

El señor Aceituno combatió la moción, diciendo que por ella se trata sólo de beneficiar a los propietarios. La moción pasó a la Comisión respectiva.

La del señor Beimudo, sobre que se declaren en su día huéspedes de honor al aviador cubano Méndez Peleáez y al embajador de esta República, pasó a la Comisión de Hacienda.

El alcalde dió cuenta de una conversación mantenida por teléfono por el teniente de alcalde señor Jiménez Tinado y el funcionario señor Garrido, que se encuentran en Madrid gestionando el empréstito que se determina en la ley de auxilio económico.

Dijo que se ha llegado a la confección de las bases para el dicho empréstito con el Banco de Crédito Local, no habiéndose podido realizar, como se quería, con el Instituto Nacional de Previsión.

Agregó que pronto se vería el Municipio libre de la carga que pesa sobre él con motivo del embargo que se hizo.

El señor Romero Llorente se lamentó de que el empréstito tenga que hacerse con el Banco de Crédito Local.

El alcalde confirmó que era todo el Cabildo el que lo lamentaba.

#### Ruegos y preguntas : : :

Entróse seguidamente en la parte de la sesión referente a ruegos y preguntas.

El señor Aceituno censuró el que sin estar todavía en vigencia el presupuesto municipal para el año corriente hayan sido puestas en vigor las excedencias de obreros, y pidió que quedasen en suspenso esas determinaciones hasta que dicho presupuesto fuese aprobado.

El señor Bago manifestó que el reglamento de jornaleros es muy defectuoso, dando motivo a lamentables anomalías.

El señor Madrigal dió cuenta de una extralimitación cometida en relación con el nombramiento de jornaleros para la imprenta municipal, por la que ha quedado perjudicado un joven salido del Asilo y beneficiario del sobrino de un concejal.

Por su parte, el señor Romero Llorente hizo aclaraciones, lamentando que tales cosas ocurran.

El señor Pérez González intervino, pidiendo que se haga un escalafón cierto del personal, para evitar estos daños.

El alcalde prometió que habrán de subsanarse los errores que hayan podido cometerse respecto a las excedencias dentro de la semana próxima.

Se acordó aumentar con los señores Madrigal, Laguillo, Castro Rosa y Romero Llorente el número de concejales que forman la Comisión especial del estudio de las plantillas de obreros municipales.

El señor Romero Llorente pidió que se solicitase el más pronto nombramiento de maestros para las escuelas de la Corza.

El señor Bago elogió la vocación de una maestra, hija del capitán señor Fernández Arenas, que ha solicitado el ser nombrada para el referido grupo escolar.

El señor Fernández Arenas dió las gracias por los elogios, manifestando que aunque su hija se inclina por vocación a enseñar a los más humildes, está sometida a un escalafón, y será destinada a donde le corresponda.

El alcalde prometió dirigirse al director general de Primera Enseñanza con la instancia del señor Romero Llorente.

El señor Pérez González pidió que se acordase el que los niños asilados sean preferidos a otros para los empleos municipales.

También pidió al alcalde que, como ordenador de pagos, tenga cuenta al Asilo en cuanto le sea posible.

Después de otros ruegos de los señores Madrigal y Romero Llorente se levantó la sesión.

**Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.**

**Fábrica de Medias** Unica en Sevilla. Azofaite, 12. Despacho: Sierpes, 19.

## EL CINE SUCEOS

### "El secreto de Ana María" Coliseo España

El tal secreto es el fruto del pecado que la protagonista oculta, esperanzada en que el seductor—un arriesgado piloto del aire, a quien se supone muerto en accidente durante un «raid» trasatlántico—repareza y repare la falta.

Por fortuna—nadie pierde la esperanza, que es lo último—el aviador, cautivo en Africa cuatro años, logra escapar... y reintegrarse a los brazos de Ana María, doblemente feliz por la recuperación del hijo, que habían abandonado los encargados de su crianza. Materia, como se ve, apropiada para un folletín cinematográfico en el que se intercalan algunas escenas tiernas a cargo de «Chispita», que hace el papel del niño con insospechada desenvoltura.

Lina Yegros, en el rol de Ana María; Juan de Landa, en el de un artista de circo caído en desgracia y Sentmenat, en el suyo de galán, dan vida muy discretamente a las figuras centrales del argumento melodramático, que fué recibido con el interés que da a las obras de este género el elemento popular.

La producción es española y responde por su realización al propósito de sus editores.—C.

**Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.**

## NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó a Madrid don Manuel Blasco Garzón.

Tras corta estancia en Sevilla han regresado a Cádiz don Felipe y don Manuel Abarzuza.

Ha llegado de Cádiz don Angel Ossorio y Gallardo, que en el expreso de esta noche continuará su viaje a Madrid.

Para el lunes próximo, a las ocho y media de la noche, están convocados en la Casa del partido de Unión Republicana, todos los presidentes y secretarios de los Subcomités de barriada del segundo distrito, y en noches sucesivas y a la misma hora, todos los afiliados que dieron su conformidad para figurar en la intervención electoral, como asimismo cuantos se muestren propicios a aceptarla.

## Telegrama de protesta al ministro de Obras Públicas

En la madrugada del día 11 de los corrientes se cursó a Madrid el siguiente telegrama:

«Ministro de Obras públicas.—Madrid.—Protestamos respetuosamente ante V. E. intento director Confederación Guadalquivir admitir empleados no procedentes Puesta en Riego, siendo contrario acuerdo Asamblea.—Por la Comisión, M. Bejarano.»

La Comisión del personal de Puesta en Riego en expectativa de destino, en nombre de todos los interesados, expresa de esta forma al ministro, al delegado del Gobierno, a la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y a la opinión pública en general su firme protesta por la actitud en que se ha colocado el director técnico de la citada Confederación, señor La Puente, de presentar y amparar una propuesta de empleados sin ningún derecho reconocido para ese organismo y en contra del acuerdo de la Asamblea de la ya mencionada Confederación celebrada en el mes de Noviembre del pasado año de no admitir más personal mientras no estuvieran acoplados los procedentes de Puesta en Riego, a los cuales se les reconoció la prioridad para el ingreso en dicha entidad, y últimamente por orden de la Subsecretaría de Obras públicas de 27 de Diciembre del pasado año se les reconoce esta prioridad para las restantes Confederaciones Hidrográficas.

Esto supone, además de una injusticia clara y evidente de lesionar derechos legítimos, el menoscabo de la autoridad del acuerdo de una Asamblea y el consiguiente perjuicio que puede originarse para los intereses morales y materiales que a una entidad de la importancia de la Confederación Hidrográfica les están confiados.

## NOTAS POLITICAS

### Una nota del Comité provincial de Unión Republicana

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«El señor gobernador civil de la provincia ha publicado en la Prensa diaria una nota en la que recoge determinadas afirmaciones vertidas contra su gestión política, principalmente en lo que se refiere al cambio y sustitución de gestores municipales. Como la primera protesta, dirigida al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, nació del Comité Ejecutivo provincial del partido de Unión Republicana, conviene a nuestro interés, para dejar esclarecido el asunto, hacer las siguientes manifestaciones:

Primera.—Que es cierto el hecho por nosotros denunciado, y lo comprueba el propio señor gobernador civil al reconocer que ha alterado la composición de unos doce Ayuntamientos de la provincia.

Segunda.—Que son totalmente incomprensibles las razones que en forma casi metafísica consigna bajo este mismo apartado en su nota oficiosa.

Tercera.—Que asimismo resultará difícil a cualquier lector imparcial hacerse cargo del motivo que expresa bajo este mismo número de la indicada nota oficiosa, verdadero camelo silogístico, que parece más bien propio de un prestimano que trate de distraer la atención de los espectadores para que la verdad quede escamoteada.

Cuarta.—Que es inconcebible que por el señor gobernador civil de la provincia se diga, como explicación de su actitud, que los gestores sustituidos no estaban designados por nadie, ya que ni oficial ni particularmente existía en el Gobierno civil constancia de su nombramiento.

Si tal cosa es cierta, estamos en presencia de un delito del que debe tener conocimiento inmediato el señor fiscal de la República, delito del que serán autores los propios gestores sustituidos y el gobernador civil saliente, a quien se atribuye su sombramiento. Y respecto al período electoral, basta saber que los nombramientos se realizaban la noche del mismo día en que aparecían los decretos de disolución de Cortes y el de convocatoria de elecciones.

—Por el Comité Ejecutivo provincial, José M. de Puelles.»

—Por el Comité provincial de Unión Republicana ha sido cursado al señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: «Nombre Comité provincial elevo vuecencia respetuosa enérgica protesta contra coacción supone petición teniente Guardia civil a Centro Unión Republicana Arahál de lista de afiliados y cacheos correlacionarios concurrentes acto celebrado Puebla del Río.—Presidente. Puelles.»

### Federación Socialista provincial

El citado organismo nos envía una nota en la que dice que diariamente recibe la Ejecutiva noticias de los pueblos, indignados, que acusan verdaderos abusos de autoridad, y que frente a estos atropellos la Ejecutiva se ratifica en la petición, que en su tiempo hizo, de que sean revocados los Ayuntamientos de elección popular, legalmente destituidos, noniando esto como exigencia ineludible y aspiración de todos los partidos de izquierda.

Añade que, pendiente el pleito de «solución», el gobernador civil, des-

pués de catorce meses de suspendidas las garantías, y al punto de haber sido restauradas, se apresura a entregar los Ayuntamientos de la provincia en manos de enemigos del régimen, para ahogar la explosión de libertad de los trabajadores y preparar un nuevo atentado a la dignidad ciudadana.

Estima inadmisibles que un representante del Gobierno se convierta en definidor político de toda una provincia, arrojándola a su capricho, que en este caso lo ha respondido más que a un interés subalterno, en terminante pugna con la imparcialidad y rectitud en que tiene que apoyarse una autoridad. No se digan—añade—para justificar una labor anterrepública frases pueriles y convencionales ni se expongan telegramas de cuatro personas, irrazones mediocres que vienen girando en torno al Poder, para encubrir su responsabilidad como instrumentos activos en la obra llevada a cabo.

Quede, pues, consignada nuestra más viva protesta—termina diciendo—por la desdichada actuación del gobernador, protesta que ya ha sido elevada al ministro de la Gobernación, y que ahora la hacemos ante la opinión vigilante.

—Hoy domingo, a las dos de la tarde, tendrá lugar en Lora del Río un mitin de propaganda socialista en el teatro de aquella localidad, en el que tomarán parte Angel Donaire Viejo, José Pueyo, José Moya, Manuel Barrios y Adolfo Carretero, y presidirá el presidente de aquella Agrupación, Juan Rodríguez Jiménez.

### Acción Popular

La Secretaría electoral de la capital tiene ya designados los elementos que han de intervenir en las diferentes secciones, tanto de interventores como de apoderados, y está poniendo fin a la designación del personal de reserva.

Continúan las inauguraciones de centros electorales en la capital y barriadas.

Próximamente lo será el de los distritos tercero y cuarto en un piso de la Avenida de la Libertad.

—Se ha celebrado la asamblea del distrito noveno.

Igualmente lo han hecho otros distritos.

—En los días 15, 16 y 17 del actual se celebrarán tres actos en Huelva, La Luisiana y Fuentes de Andalucía, respectivamente.

Hablarán en los mismos los señores Armillas García, Vázquez Moya y el presidente de Acción Obrerista, don Angel Fernández.

Mañana lunes se celebrará en Carmona un acto en el que tomarán parte destacados elementos y el señor Beca Mateos.

## Sindicato Remolachero del Guadalquivir

### Asamblea general

Por el presente se invita a todos los cultivadores de remolacha de la provincia, sean o no asociados, a la asamblea general que celebrará este Sindicato el próximo día 15, miércoles, del presente mes, en su domicilio de la calle Trajana, número 2, a las once de la mañana, para tratar de asuntos de gran importancia e interés para los remolacheros.

Sevilla a 10 de Enero de 1936.—El presidente, José Huesca.

## Letras de luto

El próximo día 14 tendrá lugar a las diez y media de la mañana, en la iglesia filial de Santiago, una solemne misa de «Réquiem» en sufragio del alma de don Adrián Hernández Pérez, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. \*\*\*

En la tarde de ayer tuvo lugar en el cementerio municipal el sepelio del cadáver de la que fué distinguida señora doña Julia Barnés Rubio, viuda de don Francisco Carrasco Munuera, y madre de nuestro querido amigo don Domingo Carrasco Barnés, director del Banco Central de ésta.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, prueba inequívoca de las grandes simpatías con que cuenta en Sevilla la familia de la finada.

Los funcionarios del Banco Central enviaron una corona de flores naturales con sentida dedicación.

Presidió el duelo el hijo de la finada, quien ha recibido con motivo del fallecimiento de su señora madre muchas pruebas de afecto y pésame, al que unimos el nuestro, muy sentido.

**VALDA**

Llevar en la Boca

siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, o tengáis carraspera e opresión de pecho; cuando os sintáis constipados.

**UNA PASTILLA VALDA**

cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra Garganta; vuestros Bronquios, vuestros Pulmones.

Para evitar, Para cuidar las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre a mano Pastillas Valda pero sobre todo no empuéis más que las Verdaderas que son sólo las que se expenden en Cajas y llevan en la tapa el nombre

**VALDA**

# Publicidad general

## Indicador económico

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista.—Mata, 14.

### ESPECIFICOS

Rolodim es el mejor específico para enfermedades del estómago.

Rolodim hace sentir sus efectos desde las primeras dosis.

Rolodim termina brevemente con el padecimiento.

Rolodim deben probarlo todos los enfermos del estómago.

Rolodim se vende en todas las buenas farmacias.

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Partidos á diez duros. Razón, en La Colmena, Cuna, 20.

Piso bajo económico Rodrigo Triana, 99.

Piso con ascensor, 160 pesetas. Martín Villa, 7.

Pisos Jáuregui, 5.

Arriéndose piso seis habitaciones cuarto baño.—Peñuelas, 4. Razón, segundo izquierda.

Piso nuevo Rafael González Abreu, 2, 150 pesetas. Razón, San Pedro Mártir, 19.

Habitación para muebles, Abad Gordillo, 15.

Hermoso piso frente a Eritana.

Se arrienda hermoso local económico Venera, 6. Razón, Gavidia, 6.

Arriéndose piso principal, baño, casa elegante, Abades, 4, 135 pesetas.

Se arrienda habitaciones para guardillas Arrayán, 14.

Arriendo pisos nuevos, trece duros, Macasta, 22 (Capuchinos).

Arriendo entresuelo propio oficina. Rioja, 13.

Piso tres habitaciones, cocina, independiente, 70 pesetas. Duque Cornejo, 11 duplicado.

Pisos 13 15 duros, Lope Rueda, 14.

Pisito dos balcones, once duros, Cantabria, 9.

### COMPRA

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18.—Teléfono 22137.

### Sellos Correos

En colecciones y sueltos. Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

No venda ni pignore antes consultar esta casa. Pago increíblemente. Muebles y objetos. Trajes caballero, papeletas muebles empeñados. Casa Remate Plaza Pacifico, 3. Teléfono 27366.

Compro casa vacía calle cercana centro hasta 15.000 pesetas. Apartado 96.

Compro muebles y toda clase de objetos, pisos enteros, papeletas Monte. Casa Romate. Plaza Pacifico, 3. Teléfono 27366.

### VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Tintes Iberia del color que usted desea. Perfumería Siglo Sevillano, Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Madreselva, 4. Rusa, 5. Chandú, 10. Perfumería Siglo Sevillano, Salmerón, 23.

Vendo en perfecto estado y en condiciones favorables una fábrica hielo con cámara frigorífica, compresor York dos cilindros, producción máxima cuatro mil kilos. Cazalla, Emilio Lucena.

Fábrica camisas y muebles metálicos eternos baratísimos, fuertes, Menéndez Pelayo, 10, Sevilla.

Ford modelo 29, cuatro puertas, completamente nuevo, facilidades pago.—Moret, 11. bar.

Ocasión se vende casa, precio económico, libre inquilinos. Gravina, 44.

Estantería, mostrador, veladores, varios, bar Adriano, 28.

Máquina Singer tres gavetas; otra 25 duros. Azafán, 39.

Véndese casa 500 metros cuadrados con establecimiento acreditado. Julio Antonio, Cerro Aguila, parcela 318.

Casita recién terminada, gran confort, dos pasos calle Feria. Razón, teléfono 21338.

Dinero sobre automóviles, teléfono 23301.

Dodge sedan baratísimo, Crespó. Calle Arenal.

Vendo ó permuto chalet calle Porvenir. Facilidades pago. Apartado correos 79.

Magnífica planta de fresa. Razón, Federico Sánchez Bedoya, 18.

Véndese tocador Sagunto, 2, principal.

Máquina Singer, Encarnación, 36.

Baratísimo, despacho americano, biblioteca. Razón, Teodosio, 8.

Dos encerados para camión, Alcalá, 10.

¡Atención! Vendo urgentemente comedor, dormitorio, alfombras, cornucopios, objetos de plata, porcelana. Plaza Pacifico, tres.

Máquina Singer cinco gavetas, Pozo, 3.

Máquinas escribir Remington 250 pesetas. Yost 125. Padre Marchena, 25.

Pitilleras, carteras, monederos, artículos de fumador. Galería Azul, Tetuán, 11.

Véndese cuarto baño y calentador, seminuevo.—Baños, 47 principal izda.

Camión Dodge tres toneladas, ocasión, Crespó.

Artículos piel en general Maletas, baúles, etcétera. Composturas, Galería Azul. Tetuán, 11.

### OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bernero. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Paulino. — Permanente. Unico precio, doce pesetas. Martín Villa, 1. Teléfono 27757.

Local, establecimiento, enseres completos taberna y piso. Razón, Tetuan, 32.

Ocho pesetas el ciento, direcciones a mano para sobres, buenas ganancias a corresponsales. Escríbame a mano incluyendo sobre iraqueado. Establecimientos Noveltex, apartado 838 Barcelona.

Idiomas: Suizo, diplomado, da lecciones de inglés, francés, alemán, en casa o domicilio. Método rápido, precios económicos. Zúst, Pérez Galdós, 23.

Naturista ofrece sin pretensiones, cocina vegetariana, otros cargos. Correspondencia. Barrera, Anuncios Macho, José Rizal, 13.

Traspaso tortera Santa Ana, 2.

Traspaso latería acreditada Pureza, 20. Razón, teléfono 25430.

Tomaría el traspaso drogueria ó zapateria. Razón, Antonio Jusillo, 31.

Clases taquigrafía, mecanografía. Gales, 38.

Trabajo en casa asegurado todo el año para divulgación invento sensorial patentado; artículo de gran necesidad, grandes beneficios, á personas serias de ambos sexos sin dejar colocación. Escríbame urgentemente. Establecimientos Pramy, Consejo Ciento, 261, Barcelona.

Traspaso Hotel Guadalquivir situación mejorable, garaje. Razón, Castellar, 27.

Traspaso local con un cucleres. Lopez Arenas, 6.

Para tostadero café con quince años practica ofrecese. Escríbame a Bosco, Librería Sanz, Serpes, 90.

Profesora francés, español, económico. Boteros, 43.

Auxiliares Dirección Seguridad, preparación intensa funcionarios Cuerpo, Cruces, 7, y Santa Clara, 38.

Ignacio Bauer, gestor administrativo colegiado. Zurbano 20, Madrid, certificados del Registro civil, legalizados, á reembolso, por 20 pesetas.

Ofrecemos representación para venta á particulares de aparatos indispensables y mundialmente conocidos. Necesaria buena presentación, facilidad convencer, pudiendo obtener buenos ingresos, siendo constante y activos. Presentarse lunes de diez á doce en Valencia, 35.

Arreglo impermeables, limpio cueros, plumas, gárdinas, trincheras, Teodosio, 103.

Señorita ofrece para señorita compañía, camarera hotel ó de pensión: Aurora Escacena, Reposo, tres.

### DEMANDAS

Importante Sociedad seguros precisa inspectores para ramo accidentes en Andalucía. Inútil solicitar sin completo conocimiento ramo. Solicitudes detallando trabajos anteriores y referencias al apartado 230 Sevilla.

Matrimonio con dos hijos de 14 y 16 años respectivamente, desean como huéspedes únicos, casa de señora sola ó señora con hija, preferible sitio céntrico. Escríbame mandando referencias á Mariano Sáinz, calle de Valencia, 35.

Deseo habitación exterior amueblada para dos y antesala. Diríjase García Vinuesa, 3.

150 pesetas pagaría alquiler por despacho amueblado para oficina. Escríbame señor Boché Librería Sanz, Serpes, 90.

Precio media oficial sastra Salmerón, 17.

### HUESPEDES

En familia, Viriato, 4.

Casa particular: céntrica, cuarto baño, admitiría huésped familia. Apartado Correos, 40.

Habitaciones amuebladas Molino, 8.

Admitiría huéspedes en familia, cuarto baño. Razón, teléfono 25430.

Habitación amueblada, Virgenes, 16.

Hermosa habitación amueblada matrimonio ó dos amigos. Otra individual, hospedaje económico. Corona, 9.

Pensión económica en familia, Mateos, Gago, estanco, teléfono.

Habitación amueblada, casa particular. Jimios 32.

Deséase huésped, Arrayán, 32, segundo número 2.

Se admiten estable dos huéspedes amigos vivir en familia. Sor Angela de la Cruz, 35.

Céntrico estable, Razón Alvarez Quintero, 88, segundo.

En familia matrimonio ó dos amigos. Mañana, 2.

En familia, dos, Azofafo, 8.

Admito en familia, Alcalá, 10.

Particular estable, Cuna, 68, segundo izquierda.

Una ó dos habitaciones amuebladas Santas Patronas, 40.

Tres pensión económica, Luchana, 6.

Pensión Jimeno. Amor de Dios 28. Estable, buenas comidas, agua corriente, teléfono, precios módicos.

Dr. CAMILO MURILLO PAVOS X. Enfermedades de estómago á Intestinos CONSULTA á LAS TRES. Bailén, 17. Teléf. 23.130.

**PIDA VD. SIEMPRE**



**HELLESE'S PÍLULAS ELÉCTRICAS PARA RADIO**  
TIMBRE TELÉFONO ALUMBRADO PORTÁTIL

**AUTOS A GERENA**  
Salida de Gerena, ocho mañanas y tres tarde. Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios, los domingos. Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.



No regrese Vd. a su casa...



sin una caja de Algodón Thermogène, si ha estado Vd. mucho tiempo expuesto al frío y a la humedad. El Thermogène aplicado al principio de un enfriamiento, de afección a la garganta, de una gripe, produce una reacción inmediata y enérgica que ataja el mal en la raíz

La acción del Thermogène está igualmente indicada en todos los casos de dolores reumáticos y neurálgicos

## THERMOGÈNE

ALGODÓN REVULSIVO Y RESOLUTIVO

De venta en las principales Farmacias Registrado en la Dirección General de Sanidad con el núm. 752

## BLÉNORRAGIA -- SIFILIS -- IMPOTENCIA

Curación radical, rapidísima y definitiva en todas sus manifestaciones con los muy

## acreditados productos del ABATE MIXCO

que apenas introducidos en España se han puesto á la cabeza de todos sus similares nacionales y extranjeros por sus grandes virtudes curativas.

**BLÉNORRAGIA**, en todas sus manifestaciones; uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., EN EL HOMBRE; Y EN LA MUJER, flujos, cistitis, vulvitis, metritis, etc., por crónicos y rebeldes que sean, se combaten de una manera rápida y eficaz con las **GRAGEAS DEL ABATE MIXCO. CAJA, PESETAS 6'30.**

Estas Grageas comunican á la orina sus maravillosas propiedades microbicidas y antisépticas. Los maravillosos y admirables resultados se notan en las primeras tomas, continuando la mejoría hasta el completo y total restablecimiento de todo el aparato genitourinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas siempre por las complicaciones en que se exponen, y nadie se entera de su enfermedad; probado y os convenceréis: es lo mejor y más económico. Exigid siempre las verdaderas **GRAGEAS DEL ABATE MIXCO Y RECHAZAD. NO ADMITIENDO BAJO NINGUN CONCEPTO, SUSTITUTOS INTERESADOS Y SIN NINGUNA GARANTIA.**

**SANGRE INFECTA: SIFILIS, ETC., SE CONSIGUE SU CURACION RAPIDA**, convirtiéndose en sangre completamente nueva, pura y rica, con el maravilloso

## ROOB DEPURATIVO ABATE MIXCO

medicamento modernísimo y de efectos comprobados para combatir de una manera especial, cómoda y rapidísima, llagas en las piernas, úlceras varicosas, erupciones escrofulosas, herpes, acné y toda clase de infecciones de la sangre, por vieja y rebelde que sea. Este maravilloso preparado regenera y rejuvenece la sangre y la da nueva y gran vitalidad, dejándola completamente libre de todo microbio. **Pedid, exigid en todas partes el maravilloso Roob Depurativo Abate Mixco, al precio de pesetas 8'60 frasco.**

Impotencia, debilidad genital: Si queréis rejuvenecer y recobrar el vigor perdido por excesos sexuales ó por cualquier otra causa usad **El Elixir Potencia Abate Mixco**, y conservaréis vuestra juventud y fuerza, vuestro organismo recobrará el vigor perdido y vuestros nervios permanecerán serenos siempre. **Pedid siempre Elixir Potencia Abate Mixco** y rechazad burdas imitaciones. **9'50 frasco.**

**Pedid folletos é instrucciones gratuitas completamente escribiendo al Depósito central para España: LABORATORIOS Y GRAN FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, BARCELONA.**

## EL SECRETO DE LA FORTUNA

**¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?**  
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. — Prof. PAKCHANG TOMG. (Gral. MITRE 224) - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)



**SANGRE PURA, RICA Y NUEVA**  
se consigue gracias á las acreditadas **PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ**

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas en las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa su origen, humores, vicios ó infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roob, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Venta á **6'60 pias.** el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Soivré y á **3 pias.** el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.— Diligentemente y enviando 0'25 pias. en sellos de correo para el franqueo á **Oficinas Laboratorio Sokatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.**



**Pastillas Aspaimé**

COMPOSICIÓN: extracto de hoja de, cinco grs.; extracto de regaliz, cinco grs.; extracto de cicuta, tres milg.; extracto de raíz de, tres milg.; Gomenol, cinco milg.; azúcar medicinal, cantidad suficiente para una pastilla

**PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:** Catarrros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas que están resueltas el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid"

# INFORMACIONES VARIAS

## “El Liberal” en Huelva

### NOTAS DEL DIA

MOVIMIENTO POLITICO.—UNA NOTA DE LA CEDA.—REUNION DE ELEMENTOS DERECHISTAS.—LAS OBRAS DEL INSTITUTO.

Como consecuencia de la Asamblea celebrada por Acción Popular, se ha facilitado una nota a la Prensa local.

Copiamos el siguiente párrafo, que resume el pensamiento y propósitos de dicha Agrupación ante la próxima contienda electoral:

«Con este fin, entendemos deben recogerse en la candidatura todos los elementos representativos de fuerzas de orden y que, por consiguiente, deben figurar en ella un candidato de cada uno de los partidos radical y agrario, un representante de otras fuerzas que, independientes ó sin organización política, constituyen un núcleo, cuya importancia no puede tampoco desdesharse, y dos de Acción Popular, porque entendemos que es el partido que, tanto nacional como provincialmente, cuenta con mayor ambiente y mejor organización.»

El grupo independiente á que se refiere el párrafo copiado es el que dirige el ex diputado don Dionisio Cano López.

mará acuerdos relacionados con las próximas elecciones.

Anoche llegó de Madrid el ex diputado socialista don Juan Tirado.

El gobernador civil, señor Otaguer, recibió esta tarde á los periodistas.

Les dijo que no tenía noticias de interés que facilitarles.

Se hallan en ésta don Alfonso Moya, de Paterna del Campo, y don Antonio de Sardi, de Isla Cristina.

Llegó de Bollulos del Condado don José Soto.

De Villarrasa, don Ramón Fernández Vázquez.

Estuvo en ésta, de paso para Valverde del Camino, nuestro estimado amigo don Manuel Martínez de León.

Pepe de la Rábida.

### En La Granja ha sido repuesto el Ayuntamiento del 12 de Abril

San Ildefonso 11.—Admitida la dimisión de la Gestora municipal, hoy tomaron posesión nueve concejales de elección popular, procedentes del 12 de Abril y de elecciones parciales posteriores. Son tres radicales, tres socialistas, uno de izquierda republicana y dos independientes. Quedan tres puestos vacantes. Fué elegido alcalde Aquino Gómez, de izquierda republicana, teniente de alcalde Alfredo Heras, socialista, y Juan Martín, radical y síndico y Tomás García Benito, independiente.

Hemos oído decir que hoy tendrán una reunión comisionados de la Ceda, agrarios y radicales, para tratar de la proyectada alianza electoral de estos elementos.

A esta reunión le conceden gran importancia.

Varemos lo que acuerdan.

El gobernador civil y el alcalde tienen buenas impresiones acerca de la inmediata reanudación de las obras del nuevo Instituto.

Anoche se reunió el Comité local de los radicales, para designar el delegado que ha de asistir á la sesión del Comité provincial, que to-

## SOCIETARIAS

El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares se reunió en asamblea el pasado día 10, acordando, entre otros asuntos de régimen interior: Ofrecer su solidaridad moral y material á los obreros de la Cartuja, provocando un movimiento general de solidaridad, si fuese necesario; protestar de la actitud gubernativa en este conflicto, así como del nombramiento de la nueva Comisión Gestora, compuesta por enemigos del régimen, y votar cien pesetas para la campaña electoral del partido comunista, dejando además cada parado un día de subsidio y cada dependiente trabajando un día de salario.

Sobre las manifestaciones hechas por el señor Bago Quintanilla, la Asociación autónoma de obreros municipales nos envía un escrito en el que, después de otras consideraciones, dice que ellos no han prejuzgado las reformas que se proyectan en el reglamento de obreros municipales porque las desconocían cuando dichas manifestaciones fueron hechas; que después han procedido al estudio del mismo y han hecho unas reformas con arreglo al sentir de la organización, copias de las cuales fueron enviadas á los concejales, á los partidos políticos con minoría municipal y al Ayuntamiento, finalizando el escrito con la afirmación de que á los obreros municipales sólo les guía un ideal de armonía y justicia, sin que falsos líderes traten de llevarlos por otros caminos.

La Sección de algononeros de la Federación de Trabajadores del Estado visitó al gobernador civil, haciéndole entrega de un escrito, del cual nos entrega copia una Comisión de la Federación, en el que pide de las órdenes oportunas al director de la factoría de Tabladilla para que sean suspendidos los despidos hechos, pues la Comisión de obreros que fué á Madrid recibió el ofrecimiento de que dichos despidos quedarían suspendidos totalmente. No obstante, los despidos han sido hechos, habiéndose negado los obreros á cobrar las indemnizaciones, y confían en que el lunes podrán reintegrarse á sus ocupaciones. Según los comisionados, el gobernador les prometió ponerse al habla con el director de la factoría para solucionar el conflicto.

El Secretariado de la provincia de Sevilla de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra ha dirigido al gobernador un escrito, al propio tiempo que al ministro de la Gobernación, poniendo de manifiesto la anomalía que existe estando restablecidas las garantías constitucionales con la existencia de Centros obreros y Casas del Pueblo aún

clausurados, y que lo fueron hace quince meses, no por mandamiento judicial, sino por aplicación de la ley de Orden público. Agrega el escrito que tal procedimiento no se compagina con la manifestación hecha pública por el Gobierno de imparcialidad en las próximas elecciones. Se cita en el escrito, particularmente, el caso de Peñafór, donde además se retiró del Centro la documentación y la bandera, sin que hasta la fecha hayan tenido devoción.

El Sindicato único de la metalurgia, C. N. T., convoca á los metalúrgicos, fontaneros, hojalateros, mecánicos y similares á la reunión general, en el domicilio social, Hiniesta, 25, el domingo 12, á las diez de la mañana. Orden del día: Informe del Comité Ejecutivo; lectura de correspondencia é informe sobre la federación de la industria siderometalúrgica; elección de Comité; estado de cuentas; problema de la unificación del gremio, y asuntos generales.



R. I. P. A.  
EL SEÑOR

## Don Manuel Casellas Rodríguez

ESPOSO QUE FUE DE LA SEÑORA

### Doña Aurelia Fernández Calle

Ha fallecido el día 7 de Enero de 1936, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su director espiritual, don Sabimano Izquierdo; su desconsolada esposa; sus afligidos hijos, don José Alfonso, doña Aurelia y don Miguel; hijos políticos, don Santos Alonso Barahona y doña Ana Fernández Roche; nietos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el martes 14 del actual, á las diez de su mañana, en la iglesia filial de San Marcos, así como al manifiesto que se celebre el jueves 16, desde las siete de la mañana á cinco y media de la tarde, en las Esclavas del Sagrado Corazón (Cervantes, 7), por cuyos actos de piedad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la expresada iglesia.

El eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal-Arzbispo de Sevilla se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## NOTICIAS DE MADRID UNBAUTIZO

### SE DESCUBREN UNAS ESTAFAS QUE SE VENIAN COMETIENDO AL BANCO DE VIZCAYA EN MADRID

Madrid 11.—En la Sucursal de Banco de Vizcaya, establecido en la plaza del Progreso, se venian notando ciertas anomalías en el cobro de talones de algunos cuentacorrentistas, lo que determinó que se extremara la vigilancia en la cobranza de cheques.

Esta mañana se presentó un cheque al cobro por Jesús Fernández de Gorostiza y Muguerra. Examinado el documento por los empleados comprobaron que era falso.

La Dirección del establecimiento informó de lo sucedido al comisario general de Investigación criminal, quien destacó á dos agentes, los cuales, personados en el Banco, interrogaron á Jesús Fernández.

Este manifestó que le constaba la falsedad del cheque, así como la de otro que cobró hace días por encargo de su hermano José, que es botones de la Central del Banco de Vizcaya.

Detenido el botones, se declaró autor de la falsificación, para efectuar la cual había utilizado el talón de firmas de las cuentas corrientes que se lleva en el fichero del Banco de Vizcaya.

Añadió que por el mismo procedimiento había cobrado cuatro cheques más desde el mes de Agosto del año último hasta la fecha, por cantidades no superiores á mil pesetas, si bien el presentado esta mañana se eleva á mil ochocientas.

Todas las cantidades que han cobrado los dos hermanos se las han gastado alegremente.

Los detenidos, con el cheque ocupado, fueron puestos á disposición del Juzgado de guardia.

### FUNCIONARIOS DE PRISIONES CONDECORADOS

Madrid 11.—En el salón de actos de la Cárcel Modelo se ha celebrado esta tarde la ceremonia de imponer la placa de la Orden de la República al director de aquella prisión, señor Martínez Elorza, y la Medalla penitenciaria de plata, de segunda clase al subdirector administrador, señor Díaz Duque, y á los funcionarios de Prisiones don Juan José Escobar Sánchez, don Juan Fuentes Martín y don José Larruga Calvo.

Entre los concurrentes se encontraban el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Santamaría, y el ex director de Prisiones señor Betancourt.

Un funcionario de Prisiones leyó el oficio de concesión de las condecoraciones, en que el ministro de Justicia hace constar que, á pesar del abrumador trabajo que desde Octubre ha pesado sobre el personal de la Cárcel no ha sido necesario aumentar la plantilla de la misma, realizando toda la labor los treinta funcionarios adscritos á ésta, sin deficiencias ni protesta de ninguna clase.

Se hace también resaltar en el oficio ministerial la abrumadora tarea que suponía para los funcionarios mencionados atender al servicio, sobre todo si se tiene en cuenta que desde la fecha indicada han sido internados en la celular más de cuatro mil detenidos.

A continuación el director de Justicia, don Marcelino Rico, impuso las condecoraciones, y pronunció un breve discurso para elogiar al Cuerpo de Prisiones.

Dijo que antes de ocupar el actual puesto había desfilado por algunas cárceles de España por defender sus ideales republicanos, y expresó la satisfacción que sentía en el acto que se celebraba igual á la que experimentaba cuando se le condujo.

Ensalzó el valor de los funcionarios de Prisiones y los sacrificios que se ha impuesto, y terminó diciendo que aquéllos debían ver en el acto que se estaba realizando un homenaje dedicado á los abnegados funcionarios del Cuerpo.

El señor Martínez Elorza habló brevemente, para expresar su gratitud y la de sus compañeros por el honor que se les dispensaba.

Los concurrentes fueron obsequiados con un lunch.

### EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA SE REANUDARAN EL LUNES LAS CLASES

Barcelona 11.—La Federación Nacional de Estudiantes de Cataluña ha facilitado esta tarde una nota dando cuenta de que por acuerdos de la Federación, el próximo lunes, día 13, como estaba anunciado, se reanudarán las clases en la Universidad Autónoma. Al reiterar públicamente el acuerdo, la Federación se complace en resaltar la unanimidad y el orden admirable que han presidido esta interrupción de las clases y hace presente que no ha tenido otra finalidad que la de una protesta encaminada á llamar la atención de las autoridades competentes.

Ayer tarde, á las siete, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el acto de administrar las aguas bautismales á la primogénita de nuestro distinguido amigo el culto maestro nacional de Dos Hermanas don Manuel Elena Caro y de su esposa, doña Amparo Martín González.

Administró el sacramento el ilustrado orador sagrado, párroco de la iglesia de San Vicente, don José Rodríguez Sayago, quien impuso á la neófito el nombre de Concepción.

De padrinos actuaron los tíos de la nueva cristiana, la bella señorita Esperanza Elena Caro y nuestro querido amigo don José Caro Márquez.

En el domicilio de éste fué obsequiada la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto con gran esplendor, improvisándose una agradable y simpática fiesta, de la que los asistentes salieron muy complacidos.

## MUNICIPIO

### La Comisión de Obras Públicas

Bajo la presidencia del señor Mensaque Arana, y con asistencia de los señores Madrigal Fernández, Romero Llorente, Bago Quintanilla, Castro Rosa y Flores Gómez, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Obras Públicas, adoptando entre otros acuerdos, los siguientes:

Aprobar las facturas del contratista del servicio de carros, por los prestados durante el mes de Diciembre á los ramos de vías públicas y edificaciones, y las certificaciones de obras para la construcción de grupos escolares en los solares de la huerta de Santa Marina, calle Procurador, Arroyo y Barzola; enajenar la parcela que por alineación incorpora de la vía pública la casa número 3 de la calle Lumberras; rectificar el error material sufrido al determinar la superficie de la parcela que por alineación incorporó la casa número 6 de la Santa María de Gracia.

Autorizar la ejecución de obras de reforma, en las casas Sol, 49; García Ramos, 1; Almirante Espinosa, 5; Sol, 56, y Butrón, 2; Almonacid, 14; Antonio Susillo, 48; Tetuán, 10, con fachada á Muñoz Olivé; Recaredo, 49; Sagasta, 16; Varflora, 16; Jimios, 38; Socorro, 18; Manuel Arellano, 3, y de ampliación en plaza de Argüelles, 33; proponer la prórroga del plazo concedido para las que se proyectaron en Argote de Molina, 30; ratificar la aprobación de los proyectos de reforma de la pavimentación proyectados para las calles Huelva en su encuentro con Luchana, San Isidro (un trozo), Empeinado, Naranjo, Perafán de Rivera, plaza del Pelicano y un trozo de la calle Descalzos, así como las de ampliación del edificio destinado á Laboratorio municipal, ofreciendo la ejecución de todas ellas á la Bolsa municipal de trabajo; y por último, aprobar la valoración de diversos efectos inútiles existentes en los almacenes municipales de calle Oriente, y que se proceda á la enajenación de ellos conjuntamente con la de los ya acordada.

## ALMACENES DE TEJIDOS

# BENITEZ HERMANOS

### FEDERICO DE CASTRO, 68

Terminada su quincena del duro, por todos imitada, organiza **GRAN REMATE** de fin de temporada

Cobertor de lana camero . . . . .	ptas. 4,50
Cobertor cama cuerpo . . . . .	2,50
Pieza opal, seis metros . . . . .	5'00
Pieza tela blanca, cinco metros . . . . .	3,75
Camisetas niño . . . . .	0,50
Pieza opalina, cinco metros . . . . .	3,75
Cobertores matrimonio . . . . .	5,00
Manta fleco cuadros . . . . .	4,50
Camisa caballero confeccionada . . . . .	4,50

y lanas, jerseys, abrigos, etc., expuestos en nuestros escaparates, á precios nuevos en REMATE de fin de temporada

## Almacenes Benitez Hermanos

### FEDERICO DE CASTRO, 68

# Información telefónica general

## MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### Lo que dice "El Socialista" sobre quién ocupará la vacante producida por la dimisión del señor Largo Caballero

Madrid 11.—«El Socialista» publica una nota de la Comisión ejecutiva del partido en la que dice que habiendo tenido noticia de que bajo sugerencias que, no teniendo otra base más lamentable, se apoyan en el error, algún Comité local se dispone a solicitar el voto de los afiliados de su respectiva Agrupación no solo para cubrir la vacante producida en la presidencia del partido por dimisión de Largo Caballero—vacante respecto de la cual, y cumpliendo acuerdo de nuestro Comité nacional, nos atrevimos a recomendar la reelección de dicho camarada—, sino también para otras que no se han declarado por no estar producidas de modo efectivo, y otras más de las que ni siquiera hay indicio, porque los compañeros que ocupan los puestos están resueltos a mantenerse en ellos sin hacer siquiera además de abandonarlos en las críticas circunstancias presentes.

Da cuenta de las sesiones de la Comisión los días 27 de Diciembre del 33 y 20 de Mayo del 35, y termina con esta advertencia: «Las Agrupaciones no pueden, pues, emitir votos más que para proveer la vacante de presidente, que es, por ahora y como consecuencia de las circunstancias expuestas, la única declarada. Proceder de otro modo equivale a producir, deliberada o indeliberadamente, perturbaciones que si resultan siempre dañosas, lo son más en estos momentos de intensa lucha.»

### UNA CONFERENCIA DE GOICOECHA

Madrid 11.—En el Círculo de la Unión Mercantil dió una conferencia don Antonio Goicoechea, sobre el tema «La situación internacional y sus derivaciones en España». El orador atacó duramente a la Sociedad de Naciones, y refiriéndose al conflicto italo-abisinio dijo que la posición de España debe ser de estricta neutralidad, a semejanza de la que observó en la pasada guerra europea. Dijo también que el conflicto italo-abisinio debe quedar reducido a sus verdaderos límites, ó sea, un conflicto de expansión colonial. El orador fué muy aplaudido.

### TRES CAMIONES ENTRAN EN COLISION, RESULTANDO TRES HERIDOS

Tarragona 11.—En la madrugada última, en el puente del río Galla, chocaron tres camiones, resultando heridos Olaguer Vila Blanch, José Monguio A'entorn y José Bartolomé Vela. El último ha ingresado en el Hospital de Tarragona en estado gravísimo.

### PRENDEN FUEGO A UNA ERMITA, QUE QUEDA DESTRUIDA

Elche 11.—Durante la noche última en la partida rural de Altavix, unos individuos prendieron fuego a la ermita de San Antonio, que quedó completamente destruida. San Antonio es el patrón de la industria alfaratera de esta ciudad. La entidad patronal ha enviado a las autoridades y al ministro de la Gobernación telegramas de protesta.

### UN MENDIGO MUERTO DE HAMBRE

Huelva 11.—En las afueras de la población ha aparecido muerto de inanición (según dictamen médico), un mendigo, que no pudo ser identificado.

### DOS MARINEROS GRAVEMENTE HERIDOS

Ferrol 11.—Comunican en El Barquero que arribó a aquel puerto el remolcador holandés «Gangues», de la matrícula de Rotterdam, que llevaba á remolque una grúa flotante. Con el huracán se rompió el cable que la sujetaba al barco y el trozo de cable rotó golpeó violentamente á los marineros Willer Denor y otro apellidado Koveaar, causando al primero la fractura del cráneo y al segundo la rotura de varias costillas. La gravedad de ambos es tal, que se teme que fallezcan.

### UN PARRICIDIO

Gerona 11.—En Lloret de Mar, el vecino Félix Domenech Paulina, de 32 años, discutió con su padre y ambos llegaron á las manos. El hijo arremetió contra el autor de sus días y le propinó tan brutal paliza, que el pobre hombre, á consecuencia de ella, ha fallecido. El bárbaro y desnaturalizado hijo á raíz de cometer su crimen, hu-

yó, sin que se sepa cuál es su paradero.

El motivo de la riña entre padre é hijo fué que aquél se negó á seguir proporcionándole comida y dinero como hasta aquí parece que hacía.

El muerto se llamaba Francisco.

### UN MITIN DE FALANGE ESPAÑOLA EN AVILA

Avila 11.—En el teatro Liceo se ha celebrado el mitin organizado por Falange Española. Los dirigentes locales, señores Ubda y Amate, hicieron la presentación de los oradores.

Hablaron á continuación Julio Ruiz de Alda, que explicó el programa de la organización, diciendo que persigue dar al Ejército la eficiencia y el prestigio de que ahora carece, y José Antonio Primo de Rivera, que habló de la necesidad de crear una España nueva, añadiendo que España debe ser el país de los grandes hidalgos caballeros que pasaron gloriosamente su nombre por todo el mundo. Terminó diciendo que no hay en España ni Patria, ni paz, ni justicia. No hubo ningún incidente.

### UN DEPENDIENTE HERIDO POR DOS ATRACADORES

Zaragoza 11.—A las ocho y veinte de la noche, en el establecimiento de comestibles que hay en la calle de las Armas, 25, cuando el dependiente José Samper Toni, de veintiocho años, recogía el dinero procedente de la recaudación, penetraron pistola en mano dos individuos que intimidaron á José á que les entregase el saquito con el dinero.

José quiso defenderlo, y entonces los atracadores dispararon sobre él varias veces.

Uno de los proyectiles le penetró en la pierna derecha, ocasionándole una herida de bastante gravedad.

Los atracadores, al ver que José caía herido, huyeron, sin que nadie les persiguiera, porque la agresión no fué presenciada por nadie. José fué curado en el Hospital.

### UNA MANIFESTACION PROHIBIDA

Málaga 11.—El gobernador ha prohibido la manifestación que se anunciaba para el domingo en señal de protesta contra la constitución de las gestoras municipales.

### DOS FUNCIONARIOS DE POLICIA LESIONADOS

Barcelona 11.—El delegado general de Orden público, señor Duelo, al recibir esta noche á los periodistas, manifestó que le habían comunicado de la Comisaría de la Barceloneta que á las ocho de la noche

un auto de recorrido, en el que iban el agente de Policía don Miguel Díaz Fernández y el agente conductor Francisco Ledesma, encontró cerca del muelle á un sujeto conocido como maleante que llevaba unos objetos, probablemente robados. Le dieron el alto y como hubieran, hicieron varios disparos al aire para amedrantarle, lo que no consiguieron. Cuando los agentes disparaban al aire, sonaron otros disparos, que ignoran de donde procedían y una bala rozó al agente conductor, hiriéndole levemente. A consecuencia de haberse caído durante la persecución, también resultó herido el agente señor Díaz.

### EL TRIBUNAL DE URGENCIA ABSUELVE A UN PROCESADO

Barcelona 11.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió esta mañana la causa seguida contra Diego Molina Font, acusado de tenencia ilícita de explosivos, porque en el huerto de la casa donde vive en el Clot fueron encontrados varios cartuchos de dinamita y utensilios para fabricar bombas.

En el acto del juicio el procesado manifestó que nada sabía acerca de la procedencia de los artefactos.

Entre los testigos figuraba Rafael San Segundo, conocido por «El enemigo público número 2», que se encuentra cumpliendo condena por varios delitos y procesado en distintas causas, el cual confesó que fué él quien enterró los explosivos en el lugar donde fueron encontrados.

En vista de estas manifestaciones, el fiscal retiró la acusación contra Diego Molina Font, que fué absuelto libremente, y se ha ordenado la apertura del correspondiente sumario contra Rafael San Segundo.

### EN LA ADMINISTRACION DE ARBITRIOS MUNICIPALES SE DESCUBRE UNA MALVERSAACION

Barcelona 11.—En el Ayuntamiento han facilitado una nota, en la que se dice que en 22 de Noviembre último, y en virtud de diligencias practicadas en la Administración de Arbitrios indirectos, se ordenó la incoación del oportuno expediente administrativo y depuración de responsabilidades en que hubiera podido incurrir el inspector jefe de los citados Arbitrios, á cuyo efecto fué nombrada una ponencia.

Previa declaración del inculcado, la Alcaldía, por decreto, ha ordenado la suspensión preventiva de empleo y sueldo del jefe de Arbitrios indirectos, notificando á la fiscalía

de la Audiencia las diligencias instruidas.

En efecto, en el Juzgado de guardia se ha recibido un oficio de la Alcaldía, al que acompaña el expediente instruido con motivo de malversación de fondos ocurrida en la Oficina de Arbitrios indirectos, por valor de 175.000 pesetas.

Una vez estudiado el asunto, el juez ordenó á la Policía que practicara la detención del inculcado, don Juan Aymerich, que no fué hallado en su domicilio.

Al mediodía, el señor Aymerich se presentó espontáneamente en el Juzgado de guardia, en cuyos calabozos quedó detenido.

### CONTESTACION A UN TELEGRAMA

Valencia 11.—El director general de la Marina civil y Pesca, en respuesta al telegrama solicitando la aprobación definitiva de la ley de comunicaciones marítimas, ha contestado con otro telegrama, en el que manifiesta que se ocupa con el mayor interés del asunto, aun cuando es evidente la imposibilidad de conseguir de momento su aprobación, por estar disuelto el Parlamento.

### UN DESFILE DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y ASALTO

Barcelona 11.—Esta mañana, en la explanada de los cuarteles nuevos, tuvo lugar la revista de las fuerzas de Seguridad y Asalto, que desfilaron al mando del teniente coronel Silva.

Presenciaron el desfile el director general de Seguridad, capitán Santiago; el delegado de Orden público, señor Duelo, y el alto personal de la Delegación.

Al mediodía, al recibir el señor Duelo á los periodistas les dijo que tanto el capitán Santiago como él estaban muy satisfechos del brillante desfile de las fuerzas de Seguridad y Asalto.

Añadió que probablemente á primera hora de la madrugada regresará á Madrid, en automóvil, el director de Seguridad, ultimada ya la reorganización de los servicios policíacos. También anunció el señor Duelo que la próxima semana marchará á Tarragona, Lérida y Gerona para inspeccionar los servicios.

### REUNION DE LOS LIBERALES DEMOCRATAS ASTURIANOS

Oviedo 11.—Con motivo de los preparativos electorales, se han reunido hoy los liberales demócratas de Oviedo. Presidió el acto el

ex ministro don Alfredo Martínez García Argüelles, y asistieron los ex diputados señores Miñón y Muñoz de Diego, el presidente de la Diputación señor Landeta, todos los concejales del partido en Oviedo y la Directiva en pleno de la Juventud.

El señor Martínez explicó lo que significa la próxima lucha electoral y la necesidad de trabajar todos por el triunfo de la candidatura antirrevolucionaria, frente á los enemigos de la República y de España. En la próxima contienda, dijo, Asturias habrá de marcar la ruta de los destinos patrios y el triunfo de nuestra candidatura no se circunscribe por tanto á la región donde vamos á luchar, sino á todo el territorio nacional, por cuanto el éxito de las izquierdas revolucionarias que lo destruyeron todo en Octubre de 1934, representaría el fin de España y del régimen. El señor Martínez fué muy aplaudido. Al final se acordó fundar un semanario que sea órgano de la Juventud.

Se da ya, pues, por seguro, que los liberales demócratas lucharán en la próxima contienda unidos á los candidatos de la Ceda.

### DOS OBREROS SON SECUESTRADOS POR UNAS HORAS

Barcelona 11.—En la casa de transportes Andreu, establecida en la calle Casanovas número 85, se recibió anoche un aviso telefónico interesando que hoy por la mañana á las seis se enviara un camión á la calle Rogent número 319, para efectuar una mudanza.

Dispuesto el servicio, esta mañana se presentaron en la casa de referencia los obreros Francisco Ricart y Roberto Pérez, hijo del propietario de la Empresa, quienes al llegar á la puerta fueron recibidos por cuatro individuos que tenían cubiertos los rostros con pañuelos los cuales, pistola en mano, obligaron á los empleados á levantar las manos, y procedieron á manjatarlos, encerrándoles después en el propio camión, y cubriendo sus cuerpos con mantas.

Los desconocidos pusieron luego el motor en marcha y dieron diferentes vueltas con el coche hasta las nueve de la mañana, á cuya hora penetró en el interior del camión uno de los pistoleros que desató á Fernando Andreu, á quien ordenó que hiciera lo propio con su compañero.

Los cuatro desconocidos aprovecharon estos momentos para darse á la fuga.

Según han manifestado los obreros, cuando fueron puestos en libertad se encontraba detenido el camión en la traviesa cerca de San Martín. Nada les ha sido robado y les ha parecido que en algunos momentos el vehículo ha estado parado, suponen que en las afueras de la población.

Añadieron que durante algunos instantes oyeron sonar una campana, y una mujer daba voces, así como el coche reanudaba precipitadamente su marcha. Abona su creencia de que el camión efectuó un recorrido por las afueras de la ciudad, el hecho de que los movimientos del mismo daban á entender que no se le ofrecían obstáculos para circular libremente.

La denuncia ha pasado al Juzgado de guardia.

### UN INCENDIO QUE AMENAZA DESTRUIR UN PUEBLO

Habana 11.—Se anuncia que el pueblo de Martí, que cuenta con 17.000 habitantes, situado al Este de Cárdenas, está incendiado, ardiendo varias manzanas de casas, habiendo quedado destruído ya una de ellas. El incendio dió principio en uno de los colegios electorales de dicha población.

### LOS CONFLICTOS SOCIALES EN FRANCIA

París 11.—El cierre de la Facultad de Derecho, decidido ayer, ha originado esta mañana medidas de orden. Importantes fuerzas de Policía estaban estacionadas en los alrededores de la Facultad y en los principales bucales. No se ha registrado ningún incidente.

La interrupción de las clases del profesor Jeze, provocará cierta agitación en el seno de la Unión Federal de Estudiantes, que agrupa á los estudiantes socialistas y comunistas, los cuales estiman inadmisibles que sus camaradas pertenecientes á la Acción Francesa, impidan con un fin político, que el profesor dé clase con el pretexto de que fué portavoz de Absinia, cerca de la Sociedad de Naciones.

La Asociación Corporativa de Estudiantes de Derecho, colcoándose en el terreno corporativo, opina que la manifestación de ayer tuvo como principal objeto protestar contra el programa del curso.

El cierre de la Facultad de Derecho ha causado gran emoción en las demás Facultades y en algunas de ellas los estudiantes llegan á pensar en una huelga general de protesta.

## LA AUDACIA DE LOS ATRACADORES

Intentan asaltar una estación férrea y se tirotearon con la fuerza pública, resultando un Guardia civil y un empleado muertos.—También resultó gravemente herido uno de los atracadores

Valencia 11.—Esta noche un grupo de pistoleros ha intentado asaltar la estación del ferrocarril de Puig. La presencia de una pareja de la Guardia civil que se hallaba en el interior y la del cabo de guardas jurados de aquel pueblo ha impedido que se cometiese el atraco.

Entre las fuerzas y los atracadores se cruzaron numerosos disparos, que produjeron la muerte á un guardia civil y á un factor autorizado de la estación, y heridas graves á uno de los atracadores cuando huía.

Según la información que hemos recogido en el lugar del hecho, se encontraba, ya anochecido, en el interior de la estación, el jefe, don Ernesto Castro García, cerrando la caja. En la oficina contigua se hallaban el factor autorizado Juan Cirujeda Navarro, de treinta y cinco años, casado, y la pareja de la Guardia civil, compuesta por Alfonso Matamales, de treinta y siete años, y Julián Delgado Torremocha, ambos pertenecientes al puesto de Puig; el cabo de guardas jurados Enrique Castell Gallano y los guardaaguas Ismael Mora y Juan Fernández Palomares. Estos dos últimos poco antes de llegar los atracadores salieron por orden del jefe para dar cuerda al reloj de la estación.

Juan Fernández se dirigió á un cuarto existente al lado del w. c. para sacar una escalera, é Ismael Mora quedó debajo del reloj esperando á su compañero. Este, al penetrar en el cuartito para recoger la escalera, se vió sorprendido por la presencia de un individuo vestido con mono de mecánico y tocado con

boina, el cual, con una pistola, le amenazó, y como se resistiera le dió varios golpes, obligándole á quedar cara á la pared.

El guardaaguas que quedó bajo el reloj fué sorprendido también por cinco individuos, uno de los cuales le encañonó, obligándole asimismo á ponerse cara á la pared.

Los cuatro restantes atracadores penetraron en la estación. Uno de ellos llegó hasta la puerta del despacho en que se hallaba el factor Cirujeda, y empuñando una pistola, exclamó: «Que no se mueva nadie.» El guardia Matamales se incorporó y trató de arrebatarle el arma; pero el individuo que la empuñaba retrocedió unos pasos y disparó, hiriendo al guardia.

Acto continuo los pistoleros abrieron fuego contra todos. Los guardias y el guarda jurado repelieron la agresión, mientras los atracadores se daban á la fuga sin dejar de disparar. El guardia Matamales se desplomó á la salida de la estación de un balazo en la cabeza. El guardia compañero y el guarda jurado continuaron la persecución de los atracadores, á la que se unieron los guardas jurados de Puig.

Se advirtió que uno de los atracadores cayó en las entreveras, dejando un rastro de sangre. Los perseguidores siguieron la pista de este rastro y lograron al fin dar alcance al atracador herido en un campo de alcachofas, donde le hallaron tendido en tierra, desangrándose. Presentaba dos heridas, una en el codo y otra en la rodilla, ambas graves, por fractura de huesos. Se le trasladó á la estación, instalándosele en la sala de espera.

# Información telefónica general

## Se ha reunido la Junta de Perdonos para iratar de la petición de clemencia de Hauptmann

Trenton 11.—La Junta de Perdonos se ha reunido para fallar sobre la petición de clemencia elevada por Bruno Ricard Hauptmann, en medio de la misma confusión que prevaleció durante la celebración del proceso de Flemington.

Poco antes de que se reunieran los cinco jueces de la Junta de Perdonos (entre los cuales figura un editor, un hombre de negocios y un político) el gobernador del Estado de Nueva Jersey, señor Hoffmann, en cuyo despacho se reunió, anunció que había ordenado la detención del señor Condon, que, como se sabe, fué el encargado de entregar el dinero del rescate. El señor Condon, que es bastante viejo y un tanto excéntrico, embarcó precisamente ayer para Panamá.

El ex fiscal del proceso de Flemington, Wilenz, ha criticado duramente la orden de detención contra Condon, al cabo de dos años de estar a disposición de las autoridades.

El defensor de Hauptmann ha dicho que no posee nuevas pruebas sensacionales. Parece que fundamenta sus argumentos en torno a la escritura del condenado y a la escalera de mano utilizada en el secuestro. Poco después de comenzar las declaraciones ante la Junta de Perdonos, ésta ordenó que se llevara a su presencia dicha escalera.

### Una carta de un pastor luterano

Trenton 11.—El pastor de Hauptmann, reverendo John Mathison, ha enviado a la Junta de Perdonos la siguiente carta:

«He mantenido con el condenado quince conversaciones, durante las cuales he procurado sondear su estado espiritual, y puedo afirmar que estoy convencido de que dice la verdad. Si Hauptmann hubiera tenido confianza desde el principio del proceso y hubiera pedido un intérprete durante la vista de la causa, todas las pruebas presentadas contra él hubieran hablado en su favor. Deseo que prevalezca la justicia en este caso y declaro que pediría el cumplimiento de la última pena si Hauptmann fuera culpable. Mi credo no se opone a ello.»

Explica a continuación que su deseo es sólo servir al Estado de Nueva Jersey en el descubrimiento de la verdad. Dice que fué ordenado pastor luterano a los veintiocho años. «Creo poseer condiciones para juzgar los actos de las personas en las diversas situaciones de la vida, y particularmente si son alemanas. He pasado mi infancia y primera juventud en el Norte de Alemania, en una institución para vagabundos, ex presidiarios y gentes de esta clase, de la que mi padre fué su perintendente durante treinta años.»

### Carta de la madre del condenado

Trenton 11.—Ante la Junta de Perdonos se ha leído la carta que la madre del condenado a muerte, Bruno Ricard Hauptmann, ha dirigido al gobernador Hoffmann. El documento dice así:

«La abaja firmanate, la desconsolada madre de Bruno Ricard Hauptmann, condenado a muerte por los Tribunales de vuestro Estado, y a la que el Tribunal Supremo ha negado una revisión del proceso, implora de vuestra excelencia la conmutación de la terrible pena por la de cadena perpetua. Desde el instante en que mi hijo fué acusado del odioso asesinato del hijo del coronel Lindbergh he expresado sin vacilar el firme convencimiento de que, a pesar de las sospechas que recaen sobre él, el Tribunal de Flemington acabaría por absolverle de la espantosa acusación. Que se me perdone si a pesar de todo no puedo creer culpable a Bruno. Aunque ciertas apariencias parecen irrefutablemente en contra suya, mis sentimientos me dicen claramente que Bruno, que ha sido siempre un hijo modelo para mí y un padre amante de su hijo, no puede haber llevado a cabo ese crimen abominable. Creo, además, que en nada podría atenuarse un crimen que tan profundamente conmovió a todas las madres alemanas y a las de vuestro país, por la ejecución de un hombre que desde el primero al último momento ha proclamado en voz alta su inocencia. Estoy firmemente convencida, cualquiera que sea el modo misterioso por el que mi pobre hijo ha sido envuelto en sus consecuencias, que no es, en realidad, uno de los culpables, porque si fuera culpable, siendo, como es, padre de una pequeña criatura, no hubiera podido mantenerse firme en sus negativas durante el largo y horrible proceso y hubiera terminado por confesar su crimen. Todo lo contrario; hasta las últimas cartas que me ha escrito

desde su celda afirma sin cesar que es inocente. Puedo decir también que miles de personas que no me conocen, y que han seguido todos los detalles del proceso, me han escrito espontáneamente diciendo que la acusación insistió en la pena de muerte únicamente porque de no ser así toda la culpa por no haber aclarado el misterio del crimen recaería sobre ellos. Por lo tanto, sin impugnar el honrado intento de hacer justicia por parte del Jurado, ni la imparcialidad del juez, es mi deseo elevar la suplica de que la clemencia supere a la injusticia. El Dios Todopoderoso, con su sabiduría infinita, invistió a vuestra excelencia de prerrogativas supremas para perdonar y otorgar clemencia. Os ruego que la ejerzais a favor de Bruno Ricard Hauptmann, mi hijo adorado, cuya ignominiosa muerte en la silla eléctrica abate mi corazón. Os imploro, señor gobernador, por la dignidad de vuestro alto cargo, que no permitáis que un hombre sufra la única pena que es irreparable, acusado sólo por meras pruebas circunstanciales.»

### Una orden que causa sensación

Trenton 11.—La orden de detención contra el doctor Condon, decretada por el gobernador Hoffman, ha causado enorme sensación.

El secretario del gobernador, Conklin, ha manifestado lo siguiente: «El gobernador encaminará a la policía del Estado y a otros organismos encargados del cumplimiento de la ley, para que detengan al doctor Condon, con el fin de interrogarla acerca de supuestas contradicciones de su relato sobre la forma en que sucedieron los hechos.»

Esto contribuye a fortalecer la creencia de que el gobernador Hoffman, por su sola intervención, decidirá aplazar la ejecución de Bruno Ricard Hauptmann. Conklin ha añadido que el doctor Condon, en un artículo publicado en una revista, declara rotundamente que más de una persona estaban complicados en el complot contra el niño del coronel Lindbergh, y afirma que él conocía dos de esos individuos.

El secretario del gobernador de Nueva Jersey ha terminado diciendo: «Si Condon sabe eso, el gobernador Hoffman opina que las autoridades deben tener esta información.»

## La Junta de Perdonos deniega la petición de clemencia

Trenton (Nueva Jersey) 11.—La Junta de perdonos ha denegado la petición de clemencia del condenado a muerte Richard Hauptmann.

## Pueblos destruidos por un terremoto

Bogotá 11.—Se ha confirmado que el pueblo de la Chorrera ha quedado totalmente destruido por un desprendimiento de tierras.

Según las noticias que llegan aquí, se teme que hayan perecido la mayoría de los 200 habitantes de dicha localidad.

Según testimonio del único superviviente que ha logrado llegar a un pueblo inmediato, en el lugar donde se alzaba La Chorrera ha surgido un volcán, que arroja sin cesar piedras y lava.

Este testigo presencial ha quedado perturbado a consecuencia de la impresión sufrida. Por personas que han recorrido la región afectada por los terremotos se sabe que las aldeas de Caseríos, Sepuñes y Alban han quedado totalmente destruidas.

Sin embargo, hasta ahora es imposible confirmar el número de muertos; pero se teme que cuando se restablezcan las comunicaciones se comprobará que el número de víctimas ha sido muy elevado, posiblemente de 300 a 500 muertos.

### Un cálculo sobre el número de las víctimas.—Relato de un testigo.

Bogotá 11.—Los cálculos oficiales sobre el número de víctimas a consecuencia de los terremotos, hacen elevar los muertos a 226.

El único superviviente de la Chorrera, que logró llegar andando hasta el pueblo de Turrenques, situado a una distancia de diez kilómetros, por un camino de hendiduras causadas por el seísmo, ha manifestado que las montañas que rodeaban la que era su aldea, se movían en una extensión de más de 20 kilómetros como las olas de un mar tempestuoso. La aldea de la Chorrera quedó enterrada, mientras que en una colina inmediata, se ha formado un volcán, por el que salen llamas que llegan a una considerable altura en el espacio.

Según este testigo presencial de la catástrofe, la gente de la aldea trató de huir aterrorizada; pero cree que él es el único superviviente, y que los otros 200 habitantes han perecido.

Se atribuye el haberse salvado al hecho de que abandonó su casa al sentirse el primer síntoma de terremoto y se fué a dormir al campo.

Afirma que casi toda la población afectada por el terremoto ha acampado al aire libre.

### Las víctimas del terremoto

Nueva York 11.—Comunican de Bogotá a la «Associated Press», que las víctimas de los terremotos se elevan a doscientas ó trescientas, e incluso se teme que su número sea más elevado.

Más de doscientas personas quedaron enterradas vivas en las grietas que se abrieron en el pueblo de la Chorrera.

## NOTAS POLITICAS

El señor Portela salió de la Presidencia con el señor Alvarez Mendizábal : : :

El lunes se hará pública una nota de la alianza electoral de las izquierdas : :

Madrid 11.—A las siete y media llegó a la Presidencia el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, que no hizo ninguna manifestación.

A las ocho y cuarto salió el jefe del Gobierno, a quien acompañaba el citado ministro.

El señor Portela, dirigiéndose a los informadores, les dijo:

—Visitas, conversaciones y adhesiones, que para mí son de gran estimación y que agradezco en todo lo que valen. Ahora me voy con el ministro de Agricultura a hablar al Presidente de la República y a llevarle la firma de acuerdos adoptados en Consejo, de las que se facilitará a ustedes el índice en Gobernación.

Manifestaciones del señor Alvarez Mendizábal : : :

Madrid 11.—El señor Alvarez Mendizábal permaneció durante media hora conferenciando con el señor Alcalá Zamora.

Después abandonó el domicilio del Presidente de la República, y quedó despatchando con S. E. el presidente del Consejo.

El señor Alvarez Mendizábal se extrañó de que se hallasen aguardándole algunos periodistas.

—No me explico—dijo—esta expectación. Mi visita al Presidente de la República estaba concertada desde hace tres días. Cuando estuve a cumplimentar a S. E. me expresé su deseo de que le visitase para hablar de los problemas agrícolas, a los que dedica especial atención. Hoy hemos tratado de estos asuntos en Consejo de ministros, y el señor Portela, que conocía los deseos del Presidente de la República, me indicó que podía acompañarme esta noche. Mi entrevista ha estado, por lo tanto, limitada a dar cuenta de los proyectos relacionados con la agricultura, de que hablé en el Consejo de ministros.

Un periodista manifestó al señor Mendizábal que como había rumores de que había dimitido el cargo de ministro, su visita había producido la natural expectación.

—Pues no hay nada de eso—respondió el señor Alvarez Mendizábal—, y ya verán ustedes el jueves, cuando se publiquen los decretos, cómo van referendados por mí.

El presidente del Consejo y el general Batet conferencian : : : :

Madrid 11.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Portela Valladares, que dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Le esperaba el general Batet, con quien pasó a conferenciar seguidamente.

## DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

### Informes de un corresponsal de guerra

Asmara 11.—Del corresponsal especial de la Agencia D. N. B.:

«Se ha reanudado la lucha con bastante violencia en la meseta del Tembien y al Suroeste de Makallé en la confluencia de los ríos Gabat y Cheva a 20 kilómetros de Makallé.»

Columnas de abisinios en marcha han sido atacadas por fuertes destacamentos italianos, provistos de artillería y rechazadas hacia el Oeste, donde chocaron con otras tropas italianas que las derrotaron, infligiéndoles fuertes pérdidas.

En la meseta del Tembien se señalan numerosos combates de puestos avanzados. Las tropas italianas han recibido en los últimos tiempos refuerzos importantes.

La Aviación despliega gran actividad.»

### Comunicado del Cuartel general etiope

Addis Abeba 11.—Según informes facilitados por el Cuartel general del ejército etiope, las fuerzas abisinias continúan hostilizando las posiciones italianas tanto en el frente de Eritrea como en el de Somalia. Desde hace varios días la lluvia copiosa que ha caído en el frente Sur ha hecho que los caminos que tras grandes esfuerzos lograron construir los italianos hayan desaparecido por completo.

Aprovechando estas circunstancias que les son muy favorables a los guerreros abisinios, continúan dando golpes de mano a los puestos italianos. Cuatro de los tanques que fueron capturados en Anale han sido puestos en movimiento, interviniendo activamente durante los últimos encuentros, a consecuencia

de los cuales, las fuerzas italianas sufrieron numerosas bajas, habiendo sido hecho prisionero un oficial.

### Los abisinios atacan en todos los frentes

Dessie 11.—El emperador Haile Selassie ha indicado que los guerreros etíopes, ayudados por las lluvias, que han empezado antes de tiempo, vuelven a atacar a los italianos sobre todos los frentes.

### Un comunicado del mariscal Badoglio

Roma 11.—Ayer telegrafía el mariscal Badoglio:

«Destacamentos nacionales y eritreos atacaron a importantes núcleos de adversarios que se encontraban situados cerca de la confluencia del Gabat y Cheva. La acción que se desarrolló con la cooperación de la artillería y aviación, terminó con la retirada de los enemigos, perseguidos por nuestros destacamentos. Los abisinios sufrieron grandes pérdidas. Por nuestra parte, un graduado eritreo y dos ascarijs muertos, tres oficiales, dos graduados eritreos y tres ascarijs heridos.»

## Reapertura de Centros sociales y políticos

Barcelona 11.—La Policía continúa esta tarde la reapertura de Centros sociales y políticos. Algunos de las peticiones de otros Centros han pasado a informe de la Auditoría militar, para que informe sobre si están intervenidos por la autoridad militar los locales a que se refieren.

La aviación se mostró muy activa en todos los frentes. De Jack Haile Selassie Guga, conjuntamente con las autoridades políticas del Tigré completa la formación de sus tropas en destacamentos de infantería, ya empleados en el frente Sur y en destacamentos de policía, establecidos en territorio ocupado.»

### Se dice que los abisinios han reconquistado Makallé

Addis Abeba 11.—Noticias de frente indígena procedentes de Dessie anuncian que los abisinios han reconquistado Makallé hace dos días.

Las noticias que anuncian la toma de Makallé parecen confirmadas por el hecho de que los organizadores de caravanas proponen a los periodistas contratos para ir a Makallé.

Sin embargo, el Gobierno abisinio no ha dicho nada sobre la reconquista de la ciudad, por lo que conviene acoger los rumores con toda clase de reservas.

Mientras el Gobierno de Addis Abeba guarde silencio ó la noticia sea desmentida por los italianos, habrá que convenir que el anuncio de la reconquista ha tenido su origen en el reciente avance abisinio hacia Makallé.

En los círculos oficiales de la capital aumenta el optimismo, reforzado por los recientes botines cogidos a las tropas italianas.

Se hace notar que con los tanques capturados en Karelle, los abisinios poseen veinticuatro tanques italianos, veintitrés de los cuales se hallan en perfecto estado, que, con los que ya poseía Abisinia, constituyen una verdadera sección de tanques de más de treinta unidades.

El Negus tiene la intención de formar é instruir conductores de tanques, lo que no dejaría de ejercer excelente influencia en la moral de las tropas.

Madrid 11.—En el día de hoy continuó sus trabajos el Comité encargado de llevar a cabo la coalición electoral de izquierdas. Concurrieron los señores Azaña, Sánchez Román, Cordero, Vidarte y Giner de los Ríos, los cuales examinaron la nota que ha de facilitarse a la Prensa; pero acordaron no hacer entrega de ella hasta el próximo lunes.

Regresa a Barcelona el gobernador general de Cataluña : : : :

Madrid 11.—El gobernador general de Cataluña almorzó esta tarde en unión de varios directivos del Patronato Nacional de Turismo. A las cinco de la tarde fué a cumplir

## PEDID "LA RIVA" MACHARNUDO

pimentar al Presidente de la República.

Esta tarde hemos conversado un momento con el señor Escalas, quienes nos ha manifestado que se marcha muy satisfecho a Barcelona por el resultado de las gestiones.

El señor Escalas conferenciará esta tarde con el presidente del Consejo, y esta noche emprenderá su regreso a Barcelona.

Una nota del doctor Albarrán : : : :

Madrid 11.—En contestación a los ataques que le dirigiera ayer el señor Martínez de Velasco, el señor Albiñana ha enviado una nota a los periódicos en la que dice que él no tiene la culpa de que a los agrarios les haya salido mal la cuestión del trigo, y al verse eliminados por el pueblo, traten de suprimir su fatal de opinión con actitudes tragicómicas, que tienen en la especialidad neuropática, un lugar reflejato en el egolatrismo delirante.

La única y espantosa realidad que por efecto del fracaso agrario, hay millares y millares de campesinos, cuya desesperación es aprovechada por los revolucionarios para atraérselos. Y ante este inmenso peligro para la patria obra de las derechas, los legionarios de España seguiremos nuestra labor de captación campesina en Burgos, recorriendo todos sus pueblos, despatchando el patriotismo de las masas rurales y sumándolas a la causa de España. Todo esto sin importarnos un ardite las amenazas, profecías y bravatas formuladas a los postres alegres de un banquete. Con la ley en la mano arrollaremos todos los obstáculos. Y si hiciera falta algo más, volveremos a demostrar, como hemos demostrado recientemente en el mismo Aranda, que nos sobran elementos para todo.

## Los decretos firmados por S. E.

Madrid 11.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron de madrugada el siguiente índice de la firma sometida en la noche de ayer al presidente de la República.

Es el siguiente: Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Cádiz a don Benito López Pol y nombrando para sustituirle a don Luis Armiñán Odriozola.

Estado: Decreto nombrando representante de España en la Sociedad de Naciones a don Salvador de Madariaga y Rojo, y fijando la cuantía de la dieta que ha de percibir.

Plenipotencia a favor de don Julio Pérez Oliván, ministro de España en Berna, para firmar los convenios ultimados en Ginebra el 20 de Febrero de 1935.

Plenipotencia a favor de don Jesús Ención y Cortés para firmar un modus vivendi comercial y un convenio de pagos entre España y Letonia.

Guerra: Decreto creando en la Jefatura de Aviación civil la plaza de secretario de la misma y especificando las condiciones que deben reunir los que aspiren a ella.

Marina: Decreto fijando las fuerzas navales para 1936.

Idem autorizando al ministro para contratar la construcción de dos destructores tipo «Antequera», dos cañoneros de 1.500 toneladas, cuatro barcasas de 200 toneladas de carga, sin motor, y dos de 400 con motor propio, así como tres remolcadores para el servicio de la flota.

Gobernación: Decreto confirmando en propiedad a don Ricardo de Sáiz y Martos en el cargo de jefe de Administración de tercera clase del ministerio, que servía en comisión.

